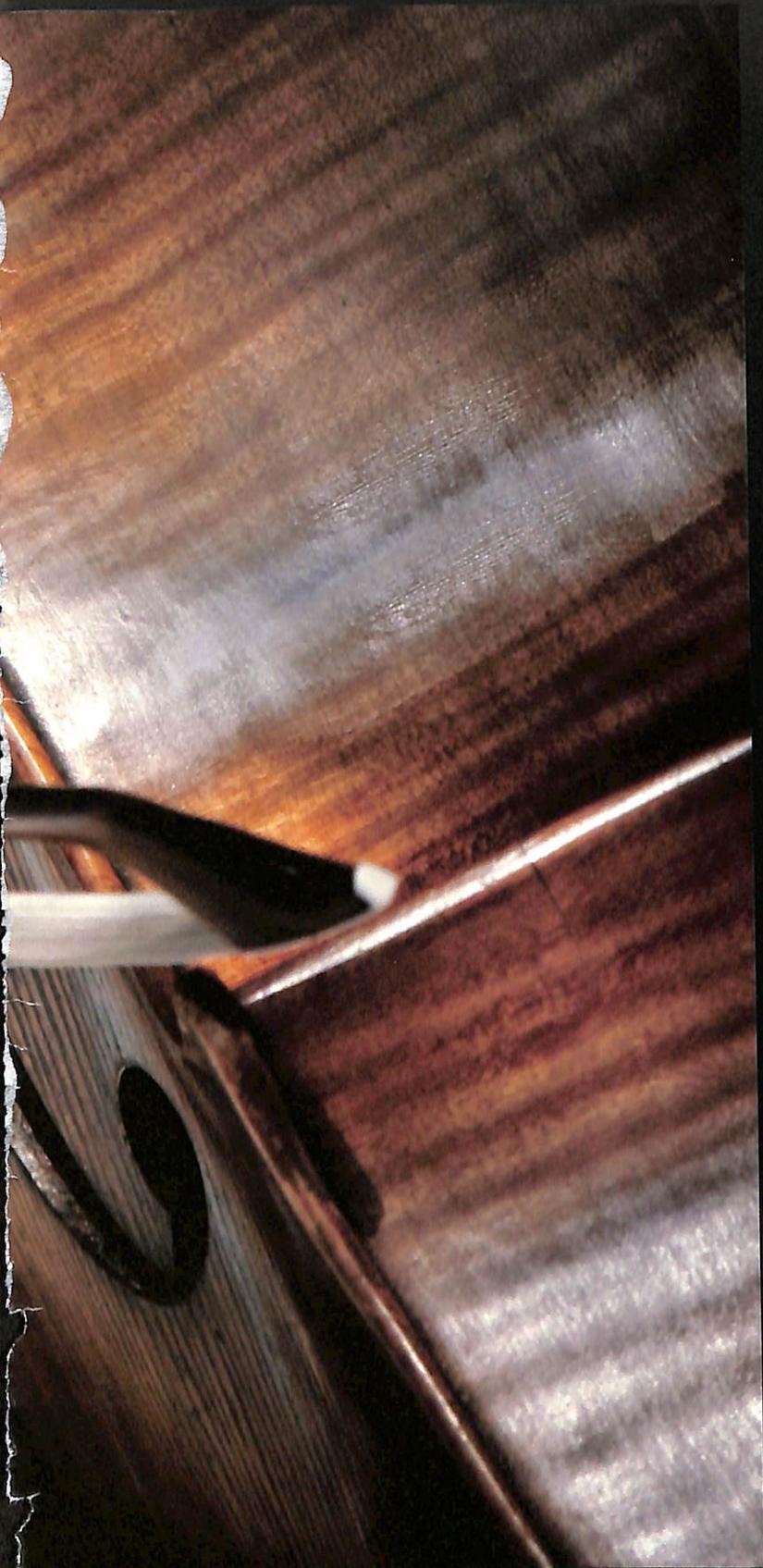

**PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN
DE LA FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA Y MEDIA**





- Antecedentes y marco legal
- El proyecto académico y de investigación: Reseña
- Las pruebas de ingreso
- Los programas
- La propuesta de innovación

Antecedentes y Marco Legal

Visión institucional de la Formación Musical Básica:

“El Instituto de Bellas Artes, a través de su Conservatorio, ha diseñado un modelo de formación musical humanístico integral que le permite ofrecer planes de educación formal desde la Básica, que comprende los grados primero a noveno, pasando por la Media Técnica, que comprende los grados diez y once, en la Especialidad Bellas Artes, con énfasis en música, hasta llegar a la Formación Universitaria, con el programa de Interpretación Musical.

El Modelo Pedagógico de la Facultad: se desenvuelve en el marco de un sistema de formación musical caracterizado por la continuidad entre los diferentes planes de la formación Básica, Media y Superior. La estructura curricular que desarrolla este modelo se fundamenta en los siguientes planteamientos pedagógicos:

La Formación del Músico: se entiende como un proceso pedagógico integrado, caracterizado por la interacción de diferentes formas de conocimiento e interrelación que permiten al estudiante desarrollar saberes, habilidades, destrezas y apreciaciones de los fenómenos estético-musicales.

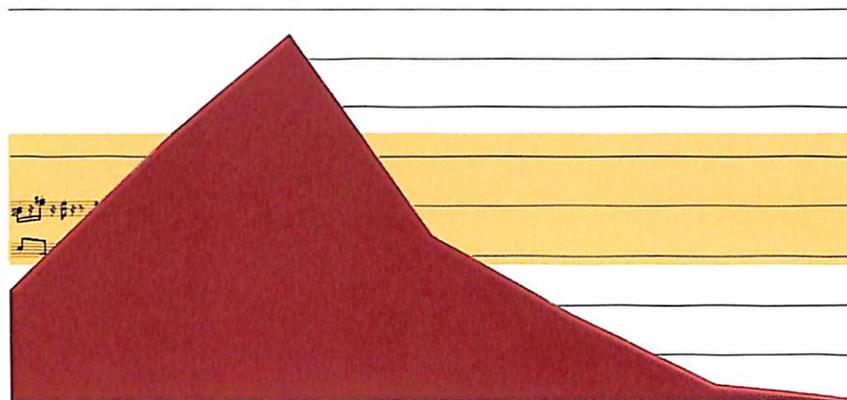
Pedagogía Musical: como estrategia específica, la pedagogía musical privilegia el desarrollo de la autogoría a través del ejercicio teórico-práctico de la música.

- El Instrumento como eje de la Formación Musical.

-La integración de dominios del conocimiento musical” (www.bellasartes.edu.co)

Relevancia social del Programa de Formación Musical Básica:

No contamos aún en nuestro país con políticas y planes que generalicen la formación musical desde la infancia. De allí el impacto social del programa para niños, adolescentes y jóvenes del Conservatorio Antonio María Valencia, que en la actualidad ofrece una alternativa de formación musical temprana a 206 estudiantes de diversos estratos.



Estrato	Porcentaje
Estrato 1	= 11%
Estrato 2	= 25%
Estrato 3	= 36%
Estrato 4	= 17%
Estrato 5	= 9%
Estrato 6	= 2%
SIN ESTRATO	= 0,5%

Gráfico 20

El 36% (75 estudiantes) se ubica en el estrato 3; el 25% (51 est.), en el estrato 2. Al estrato 4 corresponde el 17% (34 est.); al estrato 1, el 11% (23 est.). En el estrato 5 se ubica el 9% (18 est.); en el estrato 6 hay 4 estudiantes (2%). En 1 caso no se especifica el estrato. En resumen, los estudiantes se ubican principalmente en los estratos 2 Y 3 (61% del total).

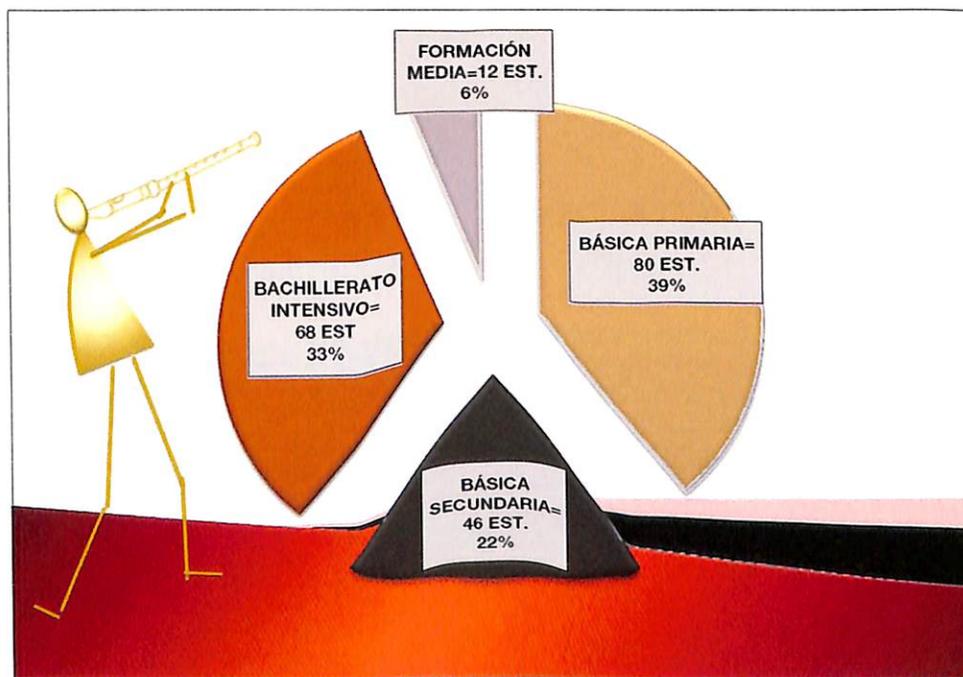


Gráfico 21

Total de 206 estudiantes en los niveles que llevan a la titulación de bachillerato musical. La formación básica cuenta con 194 estudiantes en los niveles de primaria y secundaria.

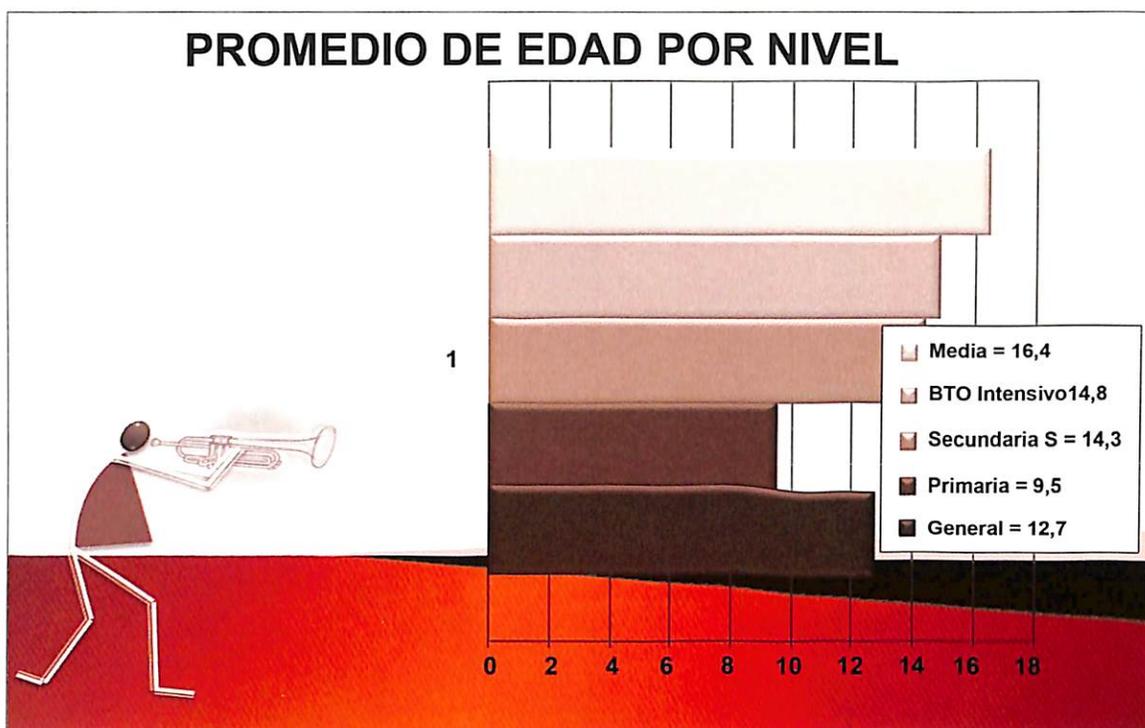
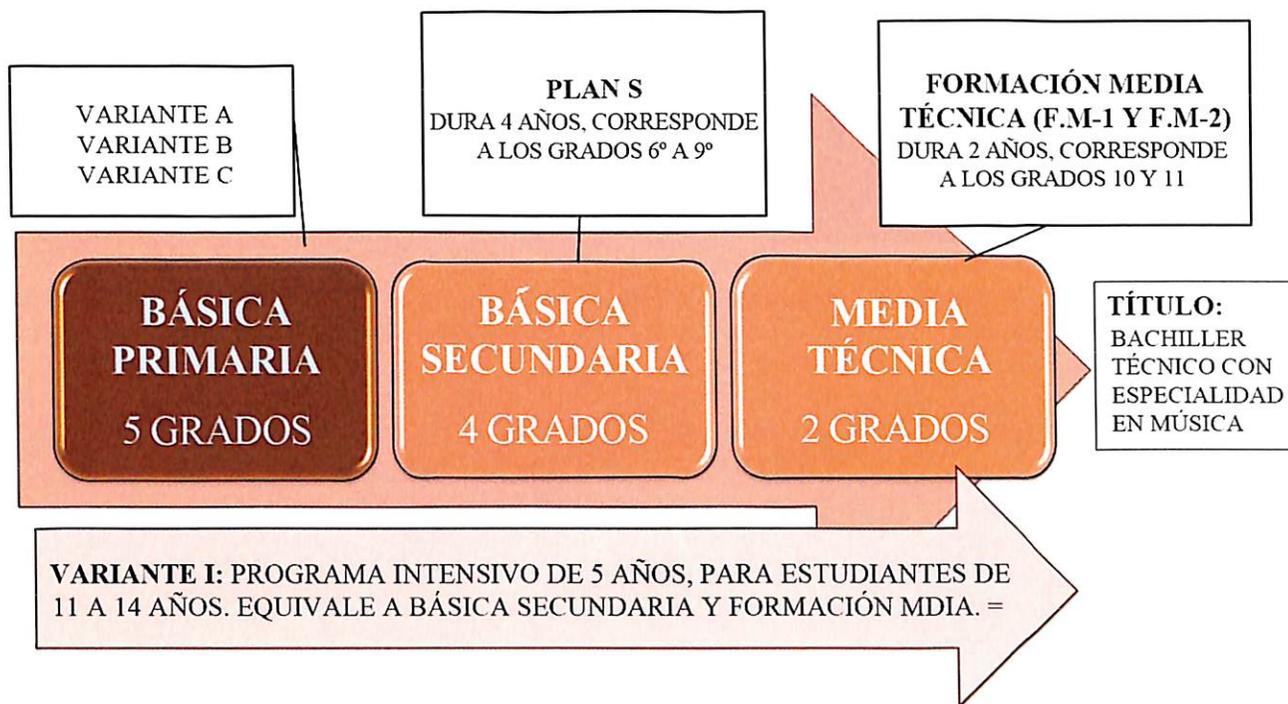


Gráfico 22

La edad promedio de los estudiantes es un referente fundamental para definir las formas de desarrollo del pensamiento que les son propias.

MARCO LEGAL DE LA FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA

“Los estudiantes que ingresan a los programas de formación básica y media especializada en música pueden cursar sus estudios básicos y medios en cualquier establecimiento educativo oficialmente aprobado y en el Conservatorio recibir una formación artístico musical completa. El Instituto Departamental de Bellas Artes tiene Aprobación de la Secretaría de Educación para ofrecer planes de estudio en los niveles de básica y media técnica en Bellas Artes, según resolución 2563 de Julio de 1999”
 (www.bellasartes.edu.co).



“Para la Formación Básica Primaria se conciben tres variantes de ingreso organizadas por edades, con objetivos y propósitos acordes a cada nivel, así:

Variante A: 5 y 6 años, con una duración de 5 años.
 Variante B: 7 y 8 años, con una duración de 4 años.
 Variante C: 9 y 10 años, con una duración de 3 años.

BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN MÚSICA:

Comprende la Formación Básica Secundaria y la Formación Media Técnica.

BÁSICA SECUNDARIA MUSICAL:

Tiene una duración de 4 años y se le ha denominado Plan S, aquí se promueven los estudiantes que terminan sus estudios en las variantes A, B y C, de la Básica Primaria. En la formación tradicional corresponde a los grados 6° a 9°.

FORMACIÓN MEDIA TÉCNICA MUSICAL

Tiene una duración de 2 años, y se identifica F.M-1 para el primer año y F.M-2 para el segundo año.

Este nivel corresponde a los grados 10° y 11° de la educación tradicional. Los estudiantes que han terminado y aprueban la Formación Media, se Gradúan como Bachilleres Técnicos con Especialidad en Música. Para recibir el título se tiene como requisito haberse graduado en el Colegio donde cursó sus estudios académicos y presentar fotocopia del diploma y del acta de grado. Los estudiantes que terminan satisfactoriamente la Formación Media pueden continuar sus estudios especializados en música en el Conservatorio, para lo cual deben inscribirse y presentar el examen de admisión al Plan de Interpretación.

La Variante I: es un Programa Intensivo paralelo a la Básica Secundaria y a la Formación Media, creado para atender a los y las aspirantes con edades comprendidas entre los 11 a los 14 años. Tiene una duración de cinco (5) años y se le denomina Bachillerato Musical Intensivo, porque se debe trabajar a un mayor ritmo académico para alcanzar a desarrollar los logros y competencias artísticas y musicales que le permitan graduarse como Bachiller Técnico con Especialidad en Música y continuar sus estudios musicales universitarios”
 (www.bellasartes.edu.co).

Resulta estratégica para Bellas Artes la adscripción del programa de Formación Musical Básica y Media a la Ley 115 de 1994:

- Posibilita ofrecer una formación musical continuada desde una institución de educación artística, con el incentivo de la titulación en bachillerato musical. Al contrario de la mayoría de escuelas y colegios, el programa de música para niños y adolescentes cuenta en Bellas Artes con todos los recursos físicos y materiales necesarios y principalmente, con maestros calificados en todas las áreas.
- En Colombia ha surgido desde hace aproximadamente 20 años un alto número de programas universitarios de música (52 en la actualidad), en un contexto en el cual la formación musical temprana, que debería ser un derecho, constituye un privilegio. De esta situación se deriva una debilidad estructural del sistema de educación musical en Colombia, por lo cual es importante la articulación de los niveles de básica, media y superior. En este sentido, Bellas Artes y de hecho el Conservatorio A.M.V., constituyen un ejemplo de excelencia para el país.
- El Programa de Formación Musical Básica funciona en un contexto de educación profesional en las diversas artes: Arte Dramático, Artes Visuales y Artes Musicales; tiene igualmente la posibilidad de adelantar proyectos interdisciplinarios con el Programa de Formación Básica en Arte Dramático.
- La Formación Musical Básica que ofrece el Conservatorio A.M.,.V. da respuesta a necesidades de la ciudad de Cali, del Departamento del Valle y de la región del Pacífico Sur; los tres ámbitos demandan alternativas de formación musical. La propuesta del bachillerato musical tiene el potencial de generar para la Institución distintos ámbitos de influencia y proyección social.
- El Conservatorio tiene la ventaja de contar con una estructura de formación musical académica, así como con una valiosa experiencia en músicas tradicionales a través de un grupo de investigación y formación que se ha constituido desde el área de percusión. Este aspecto viabiliza la interacción con instancias municipales y regionales, así como la participación en proyectos del Ministerio de Cultura.
- Para el programa profesional del Conservatorio, la Formación Musical Básica es un semillero que le permite la cualificación permanente de los procesos de ingreso y del pregrado mismo.
- Entre quienes no continúan sus estudios superiores en música, la Formación Musical Básica y Media cumple el propósito de educar a los aficionados y escucha que no sólo sostienen el campo profesional de la música, sino que a través de su formación enriquecen su proyecto de vida y aportan al medio socio-cultural. No menos importante es la vinculación de egresados y grupos familiares a las actividades musicales y artísticas del IDBA.

El proyecto académico y de investigación: Reseña

Nombre/

Proyecto de reestructuración de la Formación Musical Básica.

El proyecto se extendió de manera natural a la formación media que constituye el ciclo de finalización.

Entidad a la cual se adscribe/

Instituto Departamental de Bellas Artes.

Unidad académica/

Conservatorio Antonio María Valencia.

Línea de investigación/

Procesos creativos y pedagogías de la música.

Equipo de investigación/

El proyecto se realiza por iniciativa de las Directivas Académicas de Bellas Artes y específicamente del Decano del Conservatorio David Gómez; se constituyó un equipo de trabajo constituido por el Decano, el Coordinador del Programa de Formación Musical Básica, Diego Tobar; los Jefes de Área Felipe Martínez (cuerdas sinfónicas), Héctor Tascón (percusión), Sandra Leonard y Andrea Burbano (piano), Gustavo Niño (guitarra), Javier Andrés Ocampo (vientos) y Ligia Ivette Asprilla, como asesora académica del proyecto, responsable de su formulación y ejecución, así como del desarrollo y la sistematización del componente de investigación. El proyecto convoca la participación activa de los Maestros de los diversos espacios formativos, así como la colaboración del personal administrativo y la integración a distintas actividades de los estudiantes y los padres de familia.

Fecha de iniciación/

Enero de 2012.

Fecha de finalización/

Diciembre de 2012.

Problema de la investigación

¿Cuáles son las diferencias entre el aprendizaje musical de niños y jóvenes?

Esta es la pregunta clave que subyace a un programa de formación musical básica y media como el que constituye objeto de indagación y desarrollo en el presente proyecto.

Los investigadores que partieron desde el estructuralismo para descifrar el funcionamiento de la mente en la construcción del conocimiento, se centraron en cómo se produce el conocimiento científico. El estructuralismo tenía pretensiones universalistas, pero el contexto socio-cultural desde el cual operaba, era principalmente eurocentrista, y no abarcaba todos los tipos de conocimiento, sino el que construyen las ciencias; en primer término, las ciencias exactas y naturales y en un segundo momento, las ciencias sociales. Sólo en los años setenta, la Ciencia asumió como objeto de investigación al Arte. Hasta ese momento, se consideraba que los problemas del conocimiento artístico no tenían rango científico. El célebre Proyecto Cero, de Harvard, fundado por Nelson Goodman, debe su nombre precisamente, a que, cuando se iniciaron las investigaciones sobre procesos creativos, lo que se sabía sobre el tema era precisamente, cero. Howard Gardner, quien postuló la teoría de las inteligencias múltiples, reconoció lo musical, específicamente, como un tipo de inteligencia, definida como el manejo creativo de información sonora. En 40 años las investigaciones sobre procesos creativos, extendidas a otros países como España y Argentina – y de hecho Colombia - han generado avances significativos sobre música, pintura y literatura, que las convierten en un referente fundamental para las instituciones de educación musical y artística en general.



Objetivo General

El proyecto apunta a la cualificación integral de la Formación Musical Básica del Conservatorio Antonio María Valencia, en su estructura, fundamentación, propuesta programática y estrategias pedagógicas, así como en su proyección académica y musical. El proyecto conjuga las dinámicas de la producción académica con un alto componente de trabajo investigativo; articula los antecedentes y lineamientos institucionales, la formación y el acervo experiencial de los maestros y los avances de la línea de investigación.

Objetivos Específicos

- Rediseñar los exámenes de ingreso a la Formación Básica y al pregrado, como dispositivos de evaluación que enmarcan el proceso de ingreso a la formación musical. Este trabajo se fundamentó en la experiencia institucional previa, en la aproximación a proyectos de investigación adelantados sobre el tema y en la revisión de pruebas diseñadas para la valoración de la aptitud y la inteligencia musical.
- Generar la apropiación de referentes conceptuales y estrategias sobre procesos creativos y pedagogías de la música para niños, adolescentes y jóvenes. Con miras a alcanzar este objetivo, se efectuaron talleres para explorar las relaciones entre conocer y crear; igualmente, se estudiaron propuestas didácticas, metodológicas y pedagógicas para los distintos estadios de desarrollo del pensamiento simbólico y formal.
- Revisar críticamente y ajustar los programas de la Formación Básica de acuerdo con parámetros generales de diseño curricular, así como con los lineamientos institucionales. Durante el primer semestre se dio inicio a este proceso.
- Diseñar estrategias de proyección socio-cultural del programa, que reflejen su relevancia e impacto en los ámbitos municipal, regional y nacional.
- Sistematizar el proceso de mejoramiento en la fundamentación del Proyecto Educativo Institucional de la Formación Musical Básica y articular su formulación al programa de Formación Básica en Arte Dramático.

Trayectoria conceptual

El proyecto visualiza los retos que afronta la educación musical: un nivel de iniciación musical que ha generado múltiples innovaciones pedagógicas desde inicios del siglo XX, frente a un modelo de educación conservatorio desactualizado en los niveles superiores. Las problemáticas de la educación artística en nuestro país son un segundo punto de reflexión: ausencia de políticas de fomento a la educación artística y carencia de formación musical temprana. Un tercer aspecto considera la caracterización de la Formación Musical Básica en el Conservatorio A.M.V., a través del análisis de información sobre pruebas de ingreso, maestros, estudiantes y programas.

Metodología

La metodología del proyecto, de un (1) año de duración, incluye las siguientes fases:



TEMAS:

- Marco legal de la Formación Básica.
- Exámenes de ingreso.
- Procesos creativos en la infancia.
- Estructura de la Formación Básica.
- Parámetros para diseño de programas.
- Estrategias pedagógicas.
- Proyección del programa.

ACTIVIDADES:

- Reuniones generales con Jefes de Área.
- Reuniones al interior de cada Área.
- Talleres y encuentros de fundamentación.
- Trabajo con padres de familia.
- Trabajo con estudiantes.
- Evaluación periódica de avances.

Resultados alcanzados

Resultados de conocimiento:

(a) fundamentación sobre desarrollo del pensamiento y apropiación de referentes conceptuales sobre pedagogía y currículo, (b) diseño de nuevo plan de estudios para la formación musical básica y media. (c) Fundamentación sobre componentes curriculares y pedagogías de los espacios innovadores de la nueva estructura curricular. (d) Diseño de pruebas de ingreso para niños del nivel básico, adolescentes aspirantes al bachillerato intensivo y jóvenes aspirantes al pregrado. (e) Prueba piloto para examen de ingreso a la Formación Musical Básica. (f) Fundamentación curricular y rediseño de programas de asignaturas. (g) Apoyo a la investigación pedagógica en la Institución.

Productos:

(a) formato institucional para elaboración de programas adaptado a la Formación Musical Básica en documento y cartilla. (b) Memorias de los talleres sobre pruebas de ingreso, diseño de programas y pedagogías. (c) Materiales y lecturas para los talleres pedagógicos. (d) Tres baterías de pruebas para ingreso al nivel de Básica y al pregrado. (e) Programas de las distintas áreas. (f) Propuesta de innovación curricular para la Formación Musical Básica y Media. (g) Publicación de los avances y resultados del proyecto.

Resultados de apropiación social del conocimiento:

(a) reuniones con jefes de área, (b) talleres pedagógicos con maestros, (c) reuniones con el equipo para pruebas de ingreso, (d) encuentros con maestros de distintas áreas, (e) reunión con padres de familia para presentación del nuevo plan de estudios y (f) organización y realización de una Semana Musical de la Formación Básica como espacio de creación, investigación y formación que ofrece Bellas Artes, a través del Conservatorio Antonio María Valencia, a niños, adolescentes y jóvenes de la Formación Musical Básica y Media, a los maestros y padres de familia, a la comunidad y al medio musical y cultural en general.

Las pruebas de ingreso

Uno de los objetivos específicos del proyecto se centró en rediseñar los exámenes de ingreso a la Formación Musical Básica y al pregrado.

Referente conceptual sobre las pruebas de musicalidad.

¿Qué evalúan las pruebas de musicalidad? - talento, aptitud musical, inteligencia musical, conocimientos musicales.

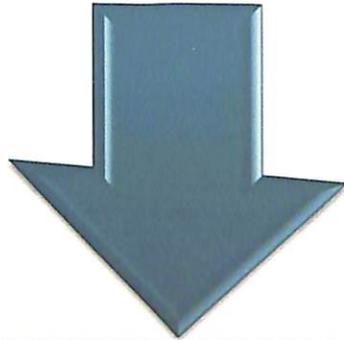
El talento, desde la experiencia docente, se define como una capacidad natural para comprender el lenguaje musical, apropiarlo y expresarse a través de él. El talento de un estudiante particular puede realizarse en determinado instrumento y no en otros: existe talento musical que puede presentarse asociado a determinado talento instrumental. Aunque las instituciones musicales asumen tácitamente que están valorando el talento en las pruebas de ingreso, es necesario considerar que se trata de una actividad psíquica compleja, innata pero no hereditaria, asociada al pensamiento en imágenes, al desarrollo de la imaginación y la fantasía, así como a una peculiar sensibilidad emocional y una individualidad sobresaliente.

Existen numerosas investigaciones sobre las aptitudes musicales y su medición, pero es el proyecto **Sonidos en movimiento: pedagogías y juegos de inteligencia musical para los jóvenes**³, el que aporta un diagnóstico comparativo sobre inteligencia y aptitud musical en 205 adolescentes y jóvenes de 5 colegios de Bogotá. Para las aptitudes musicales se aplicaron los Tests de Seashore, que exigen discriminación auditiva sobre tono, ritmo, timbre, tempo, intensidad y memoria tonal. Para la inteligencia musical se diseñó la Prueba IMU, que se estructura en torno a tres juegos: (a) Sonidos y Variaciones, (b) Sonidos y Símbolos y (c) Sonidos y Formas.

“Los resultados del diagnóstico por estudiante y por institución no presentaron una correlación entre aptitud e inteligencia musical. La aptitud puede entenderse, de manera general, como un atributo relativamente permanente que hace posible el desempeño de una variedad de tareas. También puede definirse como capacidad potencial para desempeñar o adquirir, a través de la formación, conocimientos, destrezas, competencias o habilidades específicas. La psicología de las aptitudes musicales plantea problemas de investigación dirigidos a conocer los potenciales humanos disponibles o en desarrollo para la interpretación, creación y percepción musical. El constructo de aptitud es atomístico y se enmarca en una visión disciplinar de la música; corresponde a una concepción desagregada de la percepción de cualidades del sonido: altura, duración, timbre e intensidad. Un ejemplo de este enfoque lo constituye la propuesta de Seashore, que aborda sonidos aislados e incluye la diferenciación entre ritmos y series sonoras. El constructo de inteligencia musical es por naturaleza interdisciplinar: surge de una intersección entre música, psicología, neurobiología y pedagogía. La Prueba IMU propone problemas basados en material sonoro sobre una diversidad de dinámicas creativas: reconocer sonidos, motivos y frases; discriminar entre recursos expresivos de la música; relacionar sonidos, ritmos y movimientos sonoros con gráficas; representar la forma de la música a través de diferentes lenguajes; discriminar niveles de organización de las unidades sonoras; conceptualizar sobre la textura de la música; identificar la cualidad musical representada visualmente, entre otras. Se trabaja principalmente con material musicalmente significativo, en el marco de una concepción holística. Aunque se utiliza la selección múltiple, hay que resaltar que, al ser el

³ Proyecto adscrito al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, desarrollado en su primera fase en el 2011. Proponente e investigadora principal: Ligia Ivette Asprilla.

objeto musical transitorio, la selección múltiple combina procesos repentizados y reflexivos que exigen no sólo concentración en la audición, sino audición interior, representaciones internas de la música y memoria reconstructiva” (Asprilla, 2011).

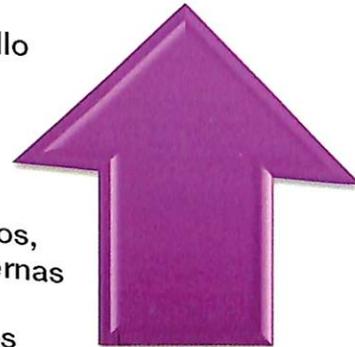


APTITUD MUSICAL

- Facilidad natural.
- Genética.
- Concepción atomística.
- Relacionada con cualidades sonoras.
- Centrada en la discriminación auditiva.
- Concepción disciplinar.

INTELIGENCIA MUSICAL

- Potencial y capacidad.
- Integra factores genéticos y ambientales. Desarrollo y aprendizaje.
- Concepción holística y compleja.
- Relacionada con operaciones y desarrollo del pensamiento.
- Abarca discriminación auditiva, recursos expresivos, aplicación creativa, análisis, representaciones internas de la música, memoria musical y grafías.
- Concepción interdisciplinar, que abarca otros tipos de inteligencia.



“Aunque se lograron mejores resultados en aptitud, los puntajes por estudiante y por institución señalan que no necesariamente el buen desempeño en la prueba de aptitud garantizó el buen resultado en inteligencia musical. Se presentaron casos de alto o bajo desempeño en las dos pruebas, así como de buen desempeño en aptitud y pobre en inteligencia musical, pero no al contrario. Este hecho es indicativo de la complejidad de la noción de inteligencia musical y de su valoración.

En síntesis, las diferencias entre la aptitud y la inteligencia musical se pueden fundamentar desde diversos marcos: (a) los constructos difieren, en cuanto la inteligencia musical resulta un concepto mucho más holístico. (b) La aptitud musical se enmarca en los modelos tradicionales de educación musical; la inteligencia musical propone nuevos modelos y la transformación de las pedagogías. (c) Las pruebas de aptitud musical son atomísticas, en cuanto trabajan con sonidos, intervalos, algunas veces con motivos

musicales; se concibe la aptitud musical como la sumatoria de la capacidad perceptiva sobre cualidades del sonido (tono, intensidad, duración, timbre, ritmo). Una prueba de inteligencia musical se basa en actividades globales, con material musicalmente significativo – motivos, frases, temas, obras musicales -, sobre componentes de la inteligencia (audición musical, representaciones internas de la música, memoria musical, aplicación creativa, análisis musical, grafías y lectoescritura musical) (Asprilla, 2011).

¿Cómo evalúan las pruebas de musicalidad?

Por su contenido, las pruebas de musicalidad pueden desarrollarse con material atomístico (sonidos aislados, intervalos, series sonoras) o con material musicalmente significativo (motivos, frases, temas, piezas musicales). Este segundo enfoque se denomina global.

Puede valorarse la musicalidad a través de una única prueba, o pueden diseñarse varias pruebas que den cuenta de los diversos aspectos que la constituyen; en este segundo caso, las diversas pruebas conforman una batería.

Por su forma de aplicación, las pruebas de musicalidad pueden ser individuales o grupales.

Por sus requisitos previos, es opcional que las pruebas exijan conocimientos en música. Es necesario tener en cuenta que todas las pruebas apelan a las experiencias previas en música y a la percepción del medio sonoro.

Se proponen para el Conservatorio: pruebas con énfasis en el enfoque global, con algunos elementos atomísticos; una batería de pruebas que combinan aplicación grupal e individual y exámenes sin conocimientos para la Formación Musical Básica y con conocimientos para el ingreso al Pregrado.



¿POR QUÉ EVALUAR LA MUSICALIDAD?

- POR INTERÉS INVESTIGATIVO
- POR INTERÉS PEDAGÓGICO

¿PARA QUÉ LAS PRUEBAS DE MUSICALIDAD?

- PARA REGULAR EL INGRESO
- PARA HACER UN DIAGNÓSTICO
- PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

¿QUIÉN LAS DISEÑA Y APLICA?

- LAS DISEÑAN INVESTIGADORES Y/O PROFESORES
- LAS APLICAN INVESTIGADORES, PROFESORES O PERSONAL ENTRENADO

Análisis de fiabilidad y validez de la prueba que se aplica en el Conservatorio A.M.V. para ingreso a la Formación Musical Básica

El análisis de una prueba se realiza según criterios de fiabilidad y validez. La fiabilidad se ocupa de los diversos aspectos involucrados en todo proceso de medición: el sujeto que realiza el test, los aplicadores o profesores examinadores, el instrumento de medida y condiciones del contexto de aplicación, que pueden constituirse en facilidades u obstaculizadores de los procesos de ingreso a música. El concepto de validez de una prueba examina su contenido, su estructura o constructo, su capacidad predictiva y de diagnóstico.

Son fortalezas del examen de ingreso que se ha aplicado en el Conservatorio A.M.V. la inclusión de la coordinación sensorio-motriz, así como la valoración de aspectos actitudinales; igualmente, la prueba tiene validez de diagnóstico en los aspectos que abarca. Por otra parte, es necesario establecer un principio de organización sistemática de los contenidos

de la prueba capaz de proporcionar una muestra representativa de las áreas de la conducta musical que se pretende medir. Se cuenta con una ficha de evaluación que evidencia que se han discutido diferentes aspectos de valoración de los aspirantes. La gran dificultad para el análisis reside en que la prueba misma no está escrita, grabada o filmada, lo cual es indicativo de que se ha dado una variabilidad en la aplicación de los ejercicios y naturalmente, en los criterios de puntuación. Este aspecto es muy común en los programas de música; faltan espacios de discusión sobre las concepciones que subyacen a las pruebas aplicadas. Se asume tácitamente que se evaluarán las condiciones previas del aspirante para la formación musical.



Componentes de la musicalidad susceptibles de evaluación en pruebas de ingreso

En las pruebas de ingreso es posible evaluar:

(a) El componente perceptivo, que integra audición musical, memoria y representaciones internas de la música. Se trata de ejercicios de reconocimiento, discriminación auditiva y audición interior que no exijan entonación o ejecución de ritmos. Puede valorarse en una prueba grupal, mediante una grabación y un cuestionario. Es factible su aplicación a quienes no tienen conocimientos previos en música.

Ejemplos:

1. Escucha el siguiente motivo musical. Entre los que vas a escuchar, ¿cuál suena igual? Marca con una X sobre el círculo.



2. Escucha este motivo. Lo vamos a llamar A. ¿Cómo se representa el tema que vas a escuchar?



(Asprilla, Ligia Ivette. (2011). PRUEBA DE INTELIGENCIA MUSICAL – IMU. Colombia, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP).

(b) El componente expresivo, que articula la audición musical a la entonación, el ritmo, la ubicación tonal y la coordinación sensoriomotriz. Los ejercicios pueden basarse en la imitación y en la ideación musical, a través de juegos de pregunta-respuesta. Puede valorarse en una prueba individual, que exige interacción con el examinador. Es factible su aplicación a quienes no tienen conocimientos previos en música.

Ejemplos:

Canta el siguiente tema (el examinador puede entonar una canción académica, popular o tradicional; no se presenta partitura al examinado):

Variaciones Beethoven

Allegro Transc.: Gerardo Betancourt



Ejemplo: Betancourt, Gerardo. (2001) El piano para todos. Aprendizaje Básico. Cali: FAID Editores. Transcripción del Himno a la Alegría, de Beethoven.

Luego se pide al aspirante que la cante en otra tonalidad. El aplicador debe tocar algunos compases introductorios en el teclado que orienten la ubicación tonal por parte del aspirante; puede optarse por el acompañamiento al teclado sobre tónica y dominante.

(c) El componente analítico y lectoescritural, que incluye diversas relaciones entre el sistema sonoro y el sistema de lectoescritura musical, mediante el juego entre estímulo auditivo y partitura. Incluye ejercicios de dictado, solfeo y teoría musical. Puede valorarse en una prueba grupal, mediante una grabación y un cuestionario. Exige conocimientos previos en música. Este componente puede aplicarse sin conocimientos mediante la inclusión de grafías y el análisis de pequeñas formas musicales.

Ejemplos:

1. Con conocimientos:

A.

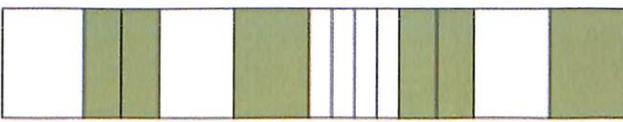


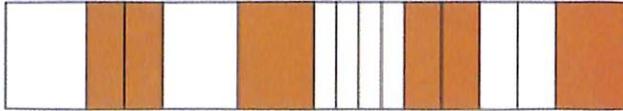
Indique el ritmo (2/4, 3/4, 4/4 ó 6/8) y escriba las barras de compás del coro del villancico "A la nanita nana".

(Asprilla, Ligia Ivette y De la Guardia, Gisela. (2007). TRAS LAS HUELLAS DE LA INTELIGENCIA MUSICAL. Colombia, IDEP y Universidad Central).

2. Sin conocimientos:

¿Cuál gráfico corresponde a la serie rítmica?





(Asprilla, Ligia Ivette. (2011). PRUEBA DE INTELIGENCIA MUSICAL – IMU. Colombia, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP).

(d) El componente interpretativo, con base en los requisitos para las diversas modalidades instrumentales. Exige una valoración de aspectos técnicos, expresivos y comprensivos. Es muy importante que constituya parte estructural del proceso de ingreso, en interrelación con los demás componentes. Se valora individualmente y exige conocimientos previos en el área instrumental.

(e) El Componente actitudinal y vocacional: incluye una valoración sobre motivación para estudiar música; experiencias previas en instrumento, conjuntos, teoría y manejo de software musical; experiencias creativas en música; expectativas sobre la formación; hábitos de escucha musical; participación en actividades artísticas y culturales, etc. Este componente puede valorarse grupalmente a manera de encuesta o individualmente mediante entrevista estructurada o por pautas. En ambos casos, es importante que quede un registro de la información.

Propuesta para los exámenes de ingreso a la formación musical básica y al pregrado del Conservatorio Antonio María Valencia Para el ingreso a la Formación Musical Básica se propone la articulación de los componentes perceptivo, expresivo, de análisis y grafías y actitudinal, en dos pruebas: una grupal y una individual. En caso de que se presente un alto número de aspirantes, la prueba grupal se convierte en filtro: sólo quienes la aprueben podrán presentar la prueba individual.

PRUEBA DE AUDICIÓN (PERCEPTIVA)	GRUPAL 50 MIN.
PRUEBA DE ANÁLISIS Y GRAFÍAS	
PRUEBA EXPRESIVA (ENTONACIÓN, RITMO, IDEACIÓN MUSICAL, COORDINACIÓN)	INDIVIDUAL 20 MIN.
COMPONENTE ACTITUDINAL: ENTREVISTA	

Para el ingreso al Pregrado se propone la articulación de los componentes perceptivo, expresivo, de análisis y lectoescritura, interpretativo y vocacional, en pruebas grupales e individuales. Estos exámenes se aplicarían únicamente a los aspirantes que no provengan de la Formación Musical Básica y Media del Conservatorio A.M.V.

PRUEBA DE AUDICIÓN – ENTRENAMIENTO AUDITIVO (PERCEPTIVA)	GRUPAL 1 HORA
PRUEBA DE ANÁLISIS Y LECTOESCRITURA	
PRUEBA EXPRESIVA (SOLFEO Y DICTADO)	GRUPAL- INDIVIDUAL 10 MINUTOS
PRUEBA INTERPRETATIVA	INDIVIDUAL 20 MINUTOS
COMPONENTE VOCACIONAL: ENTREVISTA	

Conclusiones sobre pruebas de ingreso

- Es importante revisar el proceso de ingreso a la formación básica y al pregrado, pues constituyen dispositivos fundamentales de evaluación.
- Debe abrirse un espacio de discusión, diseño y entrenamiento previo para la aplicación de la prueba.
- Se requieren elementos suficientes para establecer el puntaje y valoración general de cada aspirante.
- Deben ser claros los criterios por los cuales un estudiante es rechazado o se le permite el ingreso al programa de música.
- Es necesario que la prueba constituya una muestra adecuada y representativa de los contenidos que pretende evaluar.
- La prueba debe abarcar los componentes perceptivo y expresivo.
- Es importante que la prueba permita la identificación y jerarquización de los problemas de la percepción y el desarrollo musical.

Los programas

Uno de los objetivos del Proyecto de Reestructuración consiste en revisar críticamente y ajustar los programas de la Formación Musical Básica de acuerdo con parámetros generales de diseño curricular, así como con los lineamientos institucionales.

Referente conceptual sobre rediseño de programas

Un aspecto complejo de la educación artística y específicamente de la formación musical, lo ha constituido el diseño de programas por área y asignatura. Convergen a este tema múltiples problemáticas:

(1) La mayor parte de los profesores de música no cuenta con formación pedagógica; en realidad, se trata de una situación que no concierne sólo a la música ni a las artes: es bajo el número de profesores universitarios e incluso de maestros de los niveles de básica y media egresados de las facultades de educación. La problemática del saber específico y su articulación al saber pedagógico ha atravesado la educación: se considera que si una persona acredita el dominio de la estructura de conocimientos propia de su disciplina, así como el ejercicio profesional que le es propio a un área o a una especialidad, es competente para enseñarla.

(2) En el caso del arte, el programa supone una explicitación, sistematización y sustentación de las prácticas pedagógicas y artísticas, que muchos profesionales no asumen. *“La música y la pedagogía tienen algo en común: frecuentemente permanecen como prácticas no-reflexionadas. Quienes sentimos la imperiosa necesidad de objetivar y, en últimas, de transformar permanentemente, debemos reconocer que la reflexión, cuando reviste de un lenguaje idóneo, afina las prácticas, las enriquece, las redimensiona; tiene el poder de indagar en sus múltiples sentidos”* (Asprilla, 2003). Es importante que los programas de música, lejos de adherirse acríticamente a planteamientos de escuelas o modelos que no han sido apropiados, partan de la reflexión crítica, argumentada y propositiva sobre el propio quehacer, la recuperación de la historia institucional, el análisis de las diversas tendencias pedagógicas o trayectorias docentes que conviven al interior de la institución, las necesidades del contexto, las expectativas de los estudiantes y el acervo investigativo sobre procesos creativos y pedagogías de la música, que constituye un marco desde el cual informar teóricamente la experiencia.

(3) Un programa de asignatura puede desarrollarse en distintos niveles. El programa puede ser: un simple formalismo, un requisito documental para responder a exigencias de la institución; una documentación de las prácticas que adelanta un maestro determinado en una asignatura; una propuesta teórico-práctica que recoge consensos fundamentales para orientar el trabajo de un área; una oportunidad para generar procesos de comunicación,

análisis crítico y mejoramiento de las pedagogías y la evaluación. Un programa, idealmente, debe plasmar un proyecto cultural que caracterice a la institución y a los egresados.

(4) Los maestros de la Formación Musical Básica del Conservatorio A.M.V., para la elaboración de los programas, requieren de insumos que exceden la organización de contenidos de un formato institucional: es imprescindible la discusión y actualización del PEI; son necesarias determinaciones institucionales sobre el propósito general del programa y los objetivos por ciclo; el abordaje consensuado y sistemático de las competencias que constituyen el eje de los actuales programas; la discusión sobre estrategias pedagógicas transversales y la definición de los elementos que conforman el sistema de evaluación. En cuanto al manejo de recursos bibliográficos y discográficos, es importante señalar algunas diferencias entre método, metodología y repertorio. Si los maestros no cuentan con dichos insumos, el resultado es que, aunque la base sea un formato institucional, los programas pueden reflejar una propuesta muy personal, no institucional.

(5) En un diagnóstico adelantado en el Conservatorio sobre la Formación Musical Básica en 1995, se detectaron en los programas las mismas debilidades que se ilustrarán en un análisis adelantado 17 años después: *“En lo formal, es pertinente la delimitación precisa de cada uno de los aspectos programáticos: formular con mayor claridad los objetivos; diferenciar los contenidos del repertorio y/o la bibliografía referente; presentar una metodología que contenga los criterios generales correspondientes al área de formación, incluyendo los criterios de evaluación en correspondencia directa a los objetivos”* (Carvajal y Tascón, 1995).

Análisis de los programas de la Formación Musical Básica Y Media:

Es importante la revisión de los programas de la Formación Musical Básica y Media, en cuanto son mediaciones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientar la evaluación por áreas, sistematizar las diversas prácticas pedagógicas e involucrar al estudiante como centro activo de su proceso de formación.

**ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA Y
MEDIA TÉCNICA
CONSERVATORIO ANTONIO MARÍA VALENCIA
ABRIL DE 2012**

REFERENTE: 131 PROGRAMAS POR NIVEL
CORRESPONDIENTES A 12 ESPACIOS FORMATIVOS

ASPECTO GENERAL DE ANÁLISIS	OBSERVACIONES
<p>A</p> <p>ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (FORMATO INSTITUCIONAL)</p>	<p>En general los programas articulan elementos básicos: requisitos, microdescripción, objetivo del curso, competencias a desarrollar, desarrollo temático, metodología, sistema de evaluación, lecturas básicas y bibliografía referencial. Algunos programas que no se presentan en el formato analítico, incluyen componentes interesantes como fundamentación y enfoque pedagógico.</p> <p>Al provenir la propuesta del formato institucional de la Licenciatura en Teatro, no contempla de manera específica algunos aspectos importantes para la formación musical ni para el nivel de Básica.</p> <p>El formato aborda elementos de diferente nivel: la microdescripción, metodología y sistema de evaluación se repiten por año, mientras que el objetivo por curso, las competencias y el material de evaluación deben variar cada año. Como resultado, los programas resultan reiterativos; se requieren criterios que diferencien la Básica Primaria de la Secundaria y la Media Técnica, así como claridad sobre el material de evaluación por curso.</p> <p>En general, se evidencia falta de consensos sobre los diversos componentes del programa; las indicaciones que proporciona el formato resultan insuficientes para temas complejos como metodología y competencias, por ejemplo. Principalmente, se requiere de acuerdos básicos para que cada maestro desarrolle el programa correspondiente a su asignatura.</p>
<p>B</p> <p>APUESTA DEL PROGRAMA: PROYECTO CULTURAL</p>	<p>El programa de Formación Musical Básica constituye un proyecto cultural y social-pedagógico de alta pertinencia en el contexto local y regional, así como de relevancia en el contexto nacional. El programa abre un espacio para la formación musical temprana en un país que requiere ampliar los espacios para la formación artística y específicamente musical.</p>
<p>C</p> <p>ARTICULACIÓN CON MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>El PEI de la Formación Musical Básica necesita una nueva socialización y apropiación por parte de los maestros, para que se presente una articulación intencionada de los programas frente a la misión y visión institucional.</p>

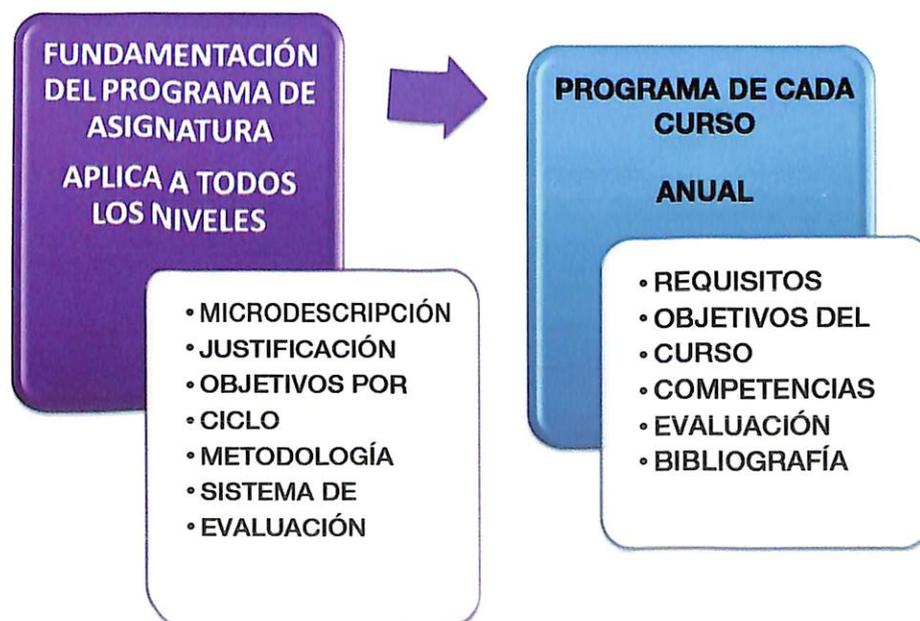
D	ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS	Los programas en general no explicitan formas de articulación con otras áreas curriculares.
LO QUE INDICA EL FORMATO INSTITUCIONAL		LO QUE ESTÁ DESARROLLADO EN LOS PROGRAMAS
A	REQUISITOS: corresponde a las condiciones previas que debe haber cumplido el estudiante para poder tomar la asignatura.	Algunos programas no presentan requisitos; otros señalan como requisitos el examen de aptitud para el primer año o la aprobación del curso anterior; en algunos casos se incluyen los requisitos específicos para el instrumento.
B	MICRODESCRIPCIÓN: en términos generales, se trata de una sinopsis de la asignatura inscrita en el campo del conocimiento al que pertenece. ¿Cuál es la función de esta asignatura en el Plan de Estudios?	En los programas de la Formación Musical Básica, la microdescripción se ha asimilado a los siguientes conceptos: objetivos, competencias a desarrollar, aspectos metodológicos y/o fundamentación.
C	OBJETIVO DEL CURSO: ¿Qué habrá logrado el estudiante, DE MANERA GENERAL, al aprobar satisfactoriamente el curso?	En los programas desarrollados se presenta notoria insistencia en los contenidos técnicos; sólo en un reducido número de programas se mencionan objetivos relacionados con los niveles expresivo o comprensivo. En general, el objetivo se repite desde el nivel inicial de la Formación Musical Básica hasta la Formación Media Técnica.
D	COMPETENCIAS A DESARROLLAR: en Educación se entiende por Competencia el saber y el saber-hacer con el aprendizaje adquirido. Estas competencias se refieren a los conocimientos, habilidades, destrezas que habrá adquirido el estudiante de manera consciente al terminar este curso, que aportan al aprender a aprender.	Las competencias constituyen el elemento relevante de los programas; se han formulado según criterios diferentes; algunas veces se han asimilado a otros elementos como objetivos, habilidades, contenidos técnicos, temáticas o ejercicios.

E	<p>DESARROLLO TEMÁTICO: los contenidos que se verán en el desarrollo de la asignatura de manera secuencial durante el semestre.</p>	<p>En los programas desarrollados, se presentan en este ítem contenidos técnicos, métodos o competencias. Un programa estructurado alrededor de las competencias, no requiere especificar contenidos ni desarrollos temáticos. En cuanto las competencias abordan holísticamente conocimientos y habilidades, resulta innecesario especificar sus componentes.</p>
F	<p>METODOLOGÍA: las estrategias pedagógicas que se implementarán en el desarrollo de la asignatura.</p>	<p>La mayor parte de los programas mencionan la modalidad pedagógica (clase individual o grupal), pero no las estrategias pedagógicas que se derivan de dicha modalidad. En algunos casos se presentan principios pedagógicos y algunas estrategias. Es necesaria la construcción y apropiación del concepto de estrategia pedagógica para el desarrollo de este punto en los programas.</p>
G	<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN: los diferentes mecanismos de verificación del aprendizaje del estudiante, teniendo en cuenta el calendario académico: dos parciales y un final, además del carácter de programa presencial.</p>	<p>En este ítem se menciona en los programas el examen anual; a veces se incluyen los dos parciales y el examen con jurado. En algunos casos se mencionan aspectos de evaluación. El sistema de evaluación debe incluir: criterios, material, instrumentos e incluso guías que orienten la evaluación.</p>
H	<p>LECTURAS BÁSICAS: de consulta obligatoria.</p>	<p>En este punto se han incluido en general la literatura musical y los métodos. En algunas modalidades instrumentales, están muy bien documentadas las referencias bibliográficas.</p>
I	<p>BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL: son lecturas sugeridas que amplían el conocimiento, puede tratarse de las lecturas clásicas en el campo y otras pertinentes que deben estar actualizadas y de posible acceso.</p>	<p>En algunos programas se mencionan textos de consulta, en otros, se amplían la literatura y los métodos que se utilizarán.</p>

Se han realizado talleres para abordar los temas de examen de ingreso, procesos creativos, pedagogías y diseño curricular. Desde estos talleres y las reuniones con jefes de área se proponen los siguientes insumos para la revisión de los programas de la Formación Musical Básica y Media Técnica del Conservatorio A.M.V.:

- Ajuste al formato institucional para diseño de programas.
- Articulación con los principios que guían el programa según el PEI.
- Definición de requisitos por ciclo y nivel.
- Objetivos desarrollados por ciclo.
- Matriz de competencias para cada área.
- Definición y ejemplos de estrategias pedagógicas.
- Criterios básicos para desarrollar el sistema de evaluación.

Ajuste al formato institucional para diseño de los programas de la formación musical básica y media técnica



El nuevo formato presenta orientaciones en algunos casos, y en otros proporciona insumos (propuestas, ejemplos y/o puntos ya desarrollados) para el diseño de los programas:

AJUSTE AL FORMATO PARA DISEÑO DE PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA Y MEDIA DEL CONSERVATORIO A.M.V.

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA: VÁLIDA PARA TODOS LOS CURSOS; SE PRESENTA SÓLO UNA VEZ, EN LA COMPILACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA

MICRODESCRIPCIÓN

En términos generales, se trata de una sinopsis de la asignatura inscrita en el campo del conocimiento al que pertenece. ¿Cuál es la función de esta asignatura en el plan de estudios?, ¿Cuál es su importancia en la formación de un músico? ¿Cómo se relaciona con otras áreas de la formación musical?

La microdescripción es igual para todos los ciclos y niveles de la asignatura.

JUSTIFICACIÓN: explica la pertinencia del programa para la institución, el ciclo en el cual se aplica y el estudiante. Responde a las preguntas: ¿Por qué se propone este programa en particular? ¿A qué tipo de problemáticas, necesidades o expectativas responde?

“El Modelo de Estructura Curricular de la Formación Básica se caracteriza por desarrollar y orientar las habilidades técnicas y artísticas fundamentales de la Formación Instrumental y de la apropiación de los elementos constitutivos del lenguaje musical desde edades tempranas...La estructura curricular del Programa de Formación Básica y Media del Conservatorio está regida por la normatividad de los ciclos definidos en la Ley General de Educación 115. A través de sus diferentes variantes pretende desarrollar en el estudiante capacidades y habilidades para el ejercicio musical especializado, que le permita asumir como proyecto de vida, desde su definición vocacional y recorrer expresiones libres y prácticas, de tal manera que pueda persistir en la ampliación de sus conocimientos una vez ingrese a los estudios superiores” (PEI de la Formación Musical Básica, Libro II).

La formación musical temprana en los conservatorios responde a dos propósitos centrales: (1) proporcionar una formación de calidad a quienes aspiran a ser profesionales y (2) formar a los aficionados y escucha que sostienen el campo profesional de la música.

OBJETIVOS POR CICLO

El objetivo de formación debe caracterizar los niveles de primaria, secundaria y media. Dada la extensión del programa en su totalidad (9 años de Básica, 11 incluida la Formación Media), es importante que se determinen los diversos ámbitos en que enfatiza la formación en cada ciclo, se proporcione variedad y sentido a los espacios de aprendizaje y se presenten nuevos retos al estudiante. Con base en el marco legal de la Formación Básica, así como en las investigaciones sobre procesos creativos en niños y adolescentes, se proponen los siguientes objetivos por ciclo:

BÁSICA PRIMARIA MUSICAL: ÉNFASIS EN PENSAMIENTO SIMBÓLICO, LÚDICA Y APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL.

- a) DESARROLLO DE LA AUDICIÓN MUSICAL.
- b) DOMINIO DE FUNDAMENTOS DE TÉCNICA INSTRUMENTAL Y VOCAL.
- c) APROPIACIÓN DE RECURSOS EXPRESIVOS.
- d) DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, A TRAVÉS DE LA COMPRENSIÓN Y MANIPULACIÓN DE IDEAS MUSICALES.

- e) COMPRENSIÓN DE LA MÚSICA COMO SISTEMA SONORO
- f) APROPIACIÓN DEL SISTEMA LECTOESCRITURAL DE LA MÚSICA.
- g) ASIMILACIÓN DE CONCEPTOS DE TEORÍA MUSICAL.
- h) CONOCIMIENTO BÁSICO DE UNA GAMA AMPLIA DE REPERTORIO.
- i) DESARROLLO DE LA MEMORIA MUSICAL.
- j) FOMENTO DE VALORES ASOCIADOS AL CAMPO.
- k) "FOMENTO DEL DESEO DE SABER, DE LA INICIATIVA PERSONAL FRENTE AL CONOCIMIENTO Y FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DEL ESPÍRITU CRÍTICO. (Ley 115)"

BÁSICA SECUNDARIA MUSICAL: ÉNFASIS EN PENSAMIENTO LÓGICO-FORMAL, DESARROLLO CREATIVO Y DOMINIO DE FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA.

- a) DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN COMPRENSIVA DE LA MÚSICA.
- b) DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS MELÓDICO, ARMÓNICO Y FORMAL.
- c) DOMINIO DE LA TÉCNICA INSTRUMENTAL.
- d) APROPIACIÓN CONSCIENTE DE RECURSOS EXPRESIVOS.
- e) DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA DE ESTUDIO Y APRENDIZAJE DE LA MÚSICA QUE ARTICULE TEORÍA Y PRÁCTICA.
- f) VALORACIÓN ESTÉTICA DE LAS OBRAS.
- g) DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD, MEDIANTE LA COMPRENSIÓN DE FORMAS MUSICALES.
- h) PROFUNDIZACIÓN EN DIVERSOS ESTILOS DE REPERTORIO.
- i) INVESTIGACIÓN FORMATIVA.
- j) CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA CREACIÓN.

**FORMACIÓN MEDIA TÉCNICA: ÉNFASIS EN CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN.
OBJETIVOS ADICIONALES A LOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA:**

- a) DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN EL ÁMBITO MUSICAL Y CULTURAL.
- b) PROFUNDIZACIÓN EN DIVERSOS ESTILOS DE REPERTORIO.
- c) INVESTIGACIÓN FORMATIVA.
- d) CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA CREACIÓN.

METODOLOGÍA:

Estrategias pedagógicas que se implementarán en desarrollo de la asignatura. Las estrategias pedagógicas son experiencias de aprendizaje que construye el maestro y que determinan un modo de aproximación al conocimiento, al desarrollo de la sensibilidad y/o del pensamiento lógico. Se relacionan de manera directa con una modalidad de aprendizaje, ya sea tutorial, propia de la clase individual de instrumento o modalidad grupal, característica de la teoría musical y de la práctica de conjuntos.

Ejemplos de estrategias pedagógicas:

IMITACIÓN: ilustración o demostración musical por parte del profesor; se complementa con la captación por intuición global que se espera por parte del estudiante.

DESPLIEGUE DE LA ACTIVIDAD: abordaje metódico y gradual de distintos aspectos de la experiencia musical.

EXPLICACIÓN: abordaje por parte del profesor de aspectos técnicos, musicales o estilísticos para generar comprensión y apropiación conceptual por parte del estudiante.

REPETICIÓN: reiteración musical pedagógicamente creativa; se enfoca en distintos aspectos de las obras, estudios y ejercicios, para afianzar los logros y aprender a dominar las dificultades.

TRABAJO PREPARATORIO: ejercicios de calentamiento, estiramiento y relajación que ponen al estudiante "a punto" para la clase de instrumento, la práctica instrumental y la presentación de exámenes y audiciones.

ORIENTACIÓN PARA LA PRÁCTICA Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INSTRUMENTAL: indicaciones al estudiante para el estudio independiente de los diversos componentes de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: el programa debe definir criterios, material, instrumentos e incluso guías para orientar la evaluación, como proceso de mejoramiento permanente y mecanismo de verificación del aprendizaje del estudiante. La evaluación proporciona información sobre la formación y detecta avances y dificultades. Da lugar a un plan de trabajo anual que se construye con el estudiante y con el cual se compromete. El plan de trabajo se convierte en un insumo muy importante para la autoevaluación y heteroevaluación del estudiante. La calificación es sólo un símbolo que se asigna al resultado de la evaluación, que no tiene sentido si no genera mayor conocimiento del proceso.

EJEMPLOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y puntualidad.
- Interés y esfuerzo: cantidad y calidad de práctica que puede inferir el profesor por los avances que demuestra el estudiante en cada clase.
- Calidad de las interpretaciones en los niveles técnico, expresivo y estilístico.
- Lectura musical y lectura a primera vista.
- Comprensión y análisis de las obras interpretadas.
- Desarrollo de la memoria musical: este es un aspecto importante para el desempeño del estudiante como solista y para su formación musical general. En el examen, algunas obras pueden interpretarse leídas y otras (por lo menos una) de memoria.
- Trabajo con piano acompañamiento.
- Participación en audiciones.

EJEMPLOS DE MATERIAL DE EVALUACIÓN

- Obras musicales académicas de diversos estilos.
- Obras del género popular.
- Estudios.
- Ejercicios.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo creativo.
- Interpretación de memoria.
- Interpretación de solos y pasajes del repertorio sinfónico y lírico (para cuerdas sinfónicas, vientos y percusión).
- Análisis de obras interpretadas.

EJEMPLOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Evaluaciones periódicas: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación – con o sin calificación.
- Examen final con jurado.
- Audiciones.
- Trabajos complementarios.

2. PROGRAMA DE CADA CURSO

REQUISITOS: corresponden a las condiciones previas que debe haber cumplido el estudiante para poder cursar la asignatura.

LO QUE SE REQUIERE PRECISAR:

Los requerimientos de admisión deben desarrollarse en detalle para el proceso de ingreso, que ha ameritado un trabajo adicional con un grupo de maestros; estos requisitos no necesariamente deben figurar en los programas.

Los requerimientos se señalan según nivel y ciclo:

Primer año Básica: aprobar el proceso de admisión (aptitud musical, entrevista, requisitos de la modalidad instrumental).

Cursos siguientes: aprobación del curso anterior.

Inicio Básica Secundaria: aprobación del Ciclo de Primaria de la Formación Musical Básica del Conservatorio A.M.V.

Inicio Formación Media: aprobación del Ciclo de Secundaria de la Formación Musical Básica del Conservatorio A.M.V.

Inicio Bachillerato Intensivo: aprobar el proceso de admisión (aptitud musical, entrevista, requisitos de la modalidad instrumental).

OBJETIVO DEL CURSO

Al interior de cada nivel, el objetivo debe orientar la evaluación anual en aspectos técnicos, expresivos, comprensivos y de metodología del estudio y el aprendizaje. El objetivo enuncia los logros mínimos requeridos para aprobar un curso.

Ejemplos tomados de programas de la Formación Básica del Conservatorio A.M.V.:

Objetivo del nivel técnico: "El estudiante debe haber adquirido una conciencia de la impostación del aire y de la embocadura y haberse familiarizado con la sonoridad del instrumento y con la digitación (posición de los dedos)."

Objetivo que integra niveles técnico y expresivo: "Una de las importantes premisas para el exitoso desarrollo de un alumno es lograr una correcta postura y posición tanto del instrumento como del arco, así como movimientos relajados y racionales determinados de las obras musicales ejecutadas. Todo esto debe ser un objeto de atención y persistente trabajo del profesor y del alumno. También es importante prestar atención a la afinación y a la calidad del sonido, como la herramienta necesaria e indispensable para una interpretación expresiva, desarrollando constantemente el oído y el autocontrol del alumno."

Objetivo de asignatura, no de curso: "Ofrecer una formación sólida en el área técnica, estética e interpretativa en conjunto con sus habilidades teórico-prácticas, asegurando un desarrollo adecuado y cultivando la importancia del hábito de estudio."

Objetivo que abarca los niveles técnico, expresivo y comprensivo: *"Que el estudiante desarrolle competencias básicas de la interpretación musical a través de (a) montaje e interpretación de repertorio del instrumento con énfasis en la sonata, según bibliografía anexa; (b) conocimiento de estructuras musicales – formación de la escala mayor y su relativa menor, arpeggios, acordes, intervalos y conducción melódica y (c) consulta, revisión bibliográfica y discográfica y análisis de las obras interpretadas."*

COMPETENCIAS

En educación se entiende por competencia el saber y el saber-hacer con el aprendizaje adquirido. Estas competencias se refieren a los conocimientos, habilidades, destrezas que habrá adquirido el estudiante de manera consciente al terminar este curso, que aportan al aprender a aprender. La competencia se construye en la formación musical como un concepto integrador del conocimiento, la habilidad y la comprensión; se evidencian situacionalmente en profunda relación con un contexto creativo; sus campos de realizaciones son la percepción, interpretación, creación y la promoción y difusión musical.

Es necesario desarrollar las competencias:

- DEL NIVEL TÉCNICO (DESARROLLO SENSORIOMOTOR)
- DEL NIVEL EXPRESIVO (DESARROLLO SENSIBLE)
- DEL NIVEL COMPENSIVO (DESARROLLO INTELLECTUAL)
- DE DESARROLLO METACOGNITIVO: METODOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE
- DE PROYECCIÓN SOCIO-CULTURAL (LAS QUE SEAN PERTINENTES A LA ASIGNATURA)

Las competencias son muy importantes, puesto que constituyen eje del programa y parámetro de evaluación de cada curso.

Es importante especificar adicionalmente, como parte de los ejercicios y el material en que se trabajan las competencias:

- **CONTENIDOS TÉCNICOS:** escalas, arpeggios, acordes, nota repetida, nota doble, octavas, extensiones, bordados, etc. Estos contenidos constituyen uno de los criterios de selección de la literatura de cada curso, puesto que deben trabajarse sistemáticamente en piezas, estudios y ejercicios.

- **ESTILOS, FORMAS Y GÉNEROS MUSICALES QUE SE ABORDARÁN DURANTE EL SEMESTRE:** sin mencionar literatura específica, que se explica en el último ítem.

EVALUACIÓN:

Para cada semestre se precisa el material y los instrumentos de evaluación. Un programa de música en el área de interpretación debería restringirse a los consensos sobre la evaluación. Los programas no determinan la totalidad del material a trabajar durante el semestre, sino únicamente lo que será evaluado y constituye criterio para promocionar al estudiante al siguiente nivel. Se deja un amplio margen de libertad a cada maestro para seleccionar el material que complementa el trabajo de cada semestre, según intereses, potencial y ritmos de trabajo del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA:

Comprende (1) la literatura de las diversas modalidades de interpretación, audición y/o análisis; (2) los métodos musicales que se implementarán durante el semestre. (3) Las lecturas sugeridas que amplían el conocimiento; puede tratarse de las lecturas clásicas en el campo y otras pertinentes que deben estar actualizadas y de posible acceso. Para el caso de las asignaturas instrumentales, es importante recomendar la lectura sobre escuelas de interpretación y textos que permitan conocer la historia y funcionamiento del instrumento. (4) Puede incluirse en este ítem la discografía y el material audiovisual de consulta.

Conclusiones sobre rediseño de programas

- En el marco del Proyecto de Reestructuración de la Formación Musical Básica del Conservatorio A.M.V., se ha presentado una recopilación importante de programas, con miras a sistematizar el archivo impreso y digital.
- Es importante la revisión de los programas de la Formación Musical Básica y Media, en cuanto son mediaciones para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientar la evaluación por áreas, sistematizar las diversas prácticas pedagógicas e involucrar al estudiante como centro activo de su proceso de formación.
- La revisión de los programas se realiza con base en cuatro criterios:
 - La articulación con el pregrado del Conservatorio.
 - Los requerimientos de la formación musical en los niveles de Básica y Media.
 - Los parámetros de diseño curricular de las diversas áreas de formación musical.
 - El formato institucional para presentación de programas.
- Más allá de la deseable variedad por áreas, asignaturas y enfoques pedagógicos, los programas se presentan en distintos formatos, pero, principalmente, evidencian la necesidad de consensos al interior del grupo docente sobre cada uno de los aspectos involucrados en el diseño curricular.
- Los maestros de la Formación Musical Básica del Conservatorio A.M.V., para la elaboración de los programas, requieren de insumos que exceden la organización de contenidos de un formato institucional: es imprescindible la discusión y actualización del PEI; son necesarias determinaciones institucionales sobre el propósito general del programa y los objetivos por ciclo; el abordaje consensuado y sistemático de las competencias que constituyen el eje de los actuales programas; la discusión sobre estrategias pedagógicas transversales y la definición de los elementos que conforman el sistema de evaluación. En cuanto al manejo de recursos bibliográficos y discográficos, es importante señalar algunas diferencias entre método, metodología y repertorio. Si los maestros no cuentan con dichos insumos, el resultado es que, aunque la base sea un formato institucional, los programas pueden reflejar una propuesta muy personal, no institucional.
- Con base en el análisis del formato institucional se propone un ajuste que incluye (a) un documento de fundamentación para cada asignatura, válido para todos los niveles, que abarca microdescripción, justificación, objetivo por ciclo, metodología y sistema de evaluación. (b) Programa de cada curso, que articula requisito, objetivo del curso, competencias, evaluación y bibliografía. El nuevo formato presenta orientaciones en algunos casos, y en otros proporciona insumos (propuestas, ejemplos y/o puntos ya desarrollados) para el diseño de los programas.

La propuesta de innovación

Uno de los objetivos específicos del proyecto de Reestructuración de la Formación Musical Básica se centra en la revisión crítica y el rediseño de la estructura del plan de estudios. El resultado del proceso es una propuesta de innovación curricular discutida en el equipo de Jefes de Área, debatida ante el grupo docente en pleno del Conservatorio y validada ante las Directivas Académicas de Bellas Artes. El Nuevo Plan se fundamenta en los siguientes referentes:

- Análisis de la actual estructura curricular de la Formación Musical Básica.
- Caracterización del programa musical de Básica y Media respecto a número, estrato, nivel y énfasis instrumental de los estudiantes.
- Revisión del marco legal de funcionamiento del programa.
- Estudio de documentos fundacionales del Conservatorio y de la Formación Musical Básica, incluido el Proyecto Educativo Institucional.
- Estudio de documentos previos de diagnóstico y de reforma de la Formación Musical Básica en el Conservatorio A.M.V.
- Análisis de los programas de los espacios formativos, desarrollados en sus diferentes niveles.
- Consideración de las tendencias actuales en pedagogía y diseño curricular para el aprendizaje musical de niños, adolescentes y jóvenes.
- Investigaciones sobre procesos creativos en arte.

Actual plan de estudios de la formación musical básica y su articulación con el programa de pregrado

El programa de pregrado del Conservatorio A.M.V. se presenta con las siguientes características:

- Adscrito al Modelo Conservatorio, con su complejidad, sus aciertos y debilidades.
- Con procesos innovadores en algunas áreas. Se resalta el caso de percusión, que ha elaborado un programa que articula percusión sinfónica, percusión del mundo y músicas tradicionales del Pacífico Sur colombiano. El programa incluye formación e investigación y constituye simultáneamente una innovación pedagógica y la realización de una tradición: el Maestro Antonio María Valencia consideraba que *“El arte colombiano, para formar su estilo propio, necesita asimilar todas las tendencias: el estudio de los cantos y ritmos populares de Colombia, que pueden ser genuinamente autóctonos o importados, pero que al fin y al cabo son del pueblo, ha de preocupar hondamente a los artistas encargados de nuestra educación musical”* (Valencia, 1932).
- Enmarcado en el enfoque del “Músico Instrumentista”. En investigación adelantada en el 2009 y acogida por la UNESCO, Eduardo Corredor Díaz y Julieta Ramírez Mejía identificaron tres enfoques principales en los programas de música de Bogotá, Colombia, Latinoamérica y Norteamérica. El Enfoque de Músico Instrumentista *“se centra en la alta calidad interpretativa de los estudiantes y egresados, quienes están en capacidad de integrar orquestas profesionales, conjuntos de cámara y diversas agrupaciones instrumentales; puede producirse también como solista, y de acuerdo con la línea de profundización que escoja, puede dirigir todo tipo de grupos instrumentales y vocales, componer obras musicales o trabajar en el campo de la pedagogía instrumental.”* Desde el enfoque de Músico Profesional *“se busca desarrollar competencias técnicas, analíticas y estéticas de elevado nivel artístico, que permitan la interpretación y apreciación calificadas del repertorio musical de diferentes géneros, planificando, conduciendo y evaluando procesos de enseñanza aprendizaje en el área de la música en la enseñanza especializada. Así mismo, se pretende formar para el diseño de propuestas curriculares y planes de estudio de la enseñanza especializada en el ámbito institucional y jurisdiccional y/o asesorar al respecto.”* Con el enfoque Musical con Énfasis en Ingeniería de Sonido, *“ya no se pretende crear sonidos con una estructura similar a los del instrumento original, sino recrear el proceso de producción del sonido. También, se trata de ejecutar proyectos musicales tanto en estudio de grabación como en vivo, en el mundo del espectáculo y sonorización para agrupaciones musicales y orquestas.”*
- Articulado alrededor de las áreas de interpretación (instrumento individual y conjuntos), teoría musical, electivas y área complementaria. El énfasis del programa está en la interpretación y concretamente en la práctica de conjuntos, que incluso son ofertados como electivas.

PREGRADO MÚSICA

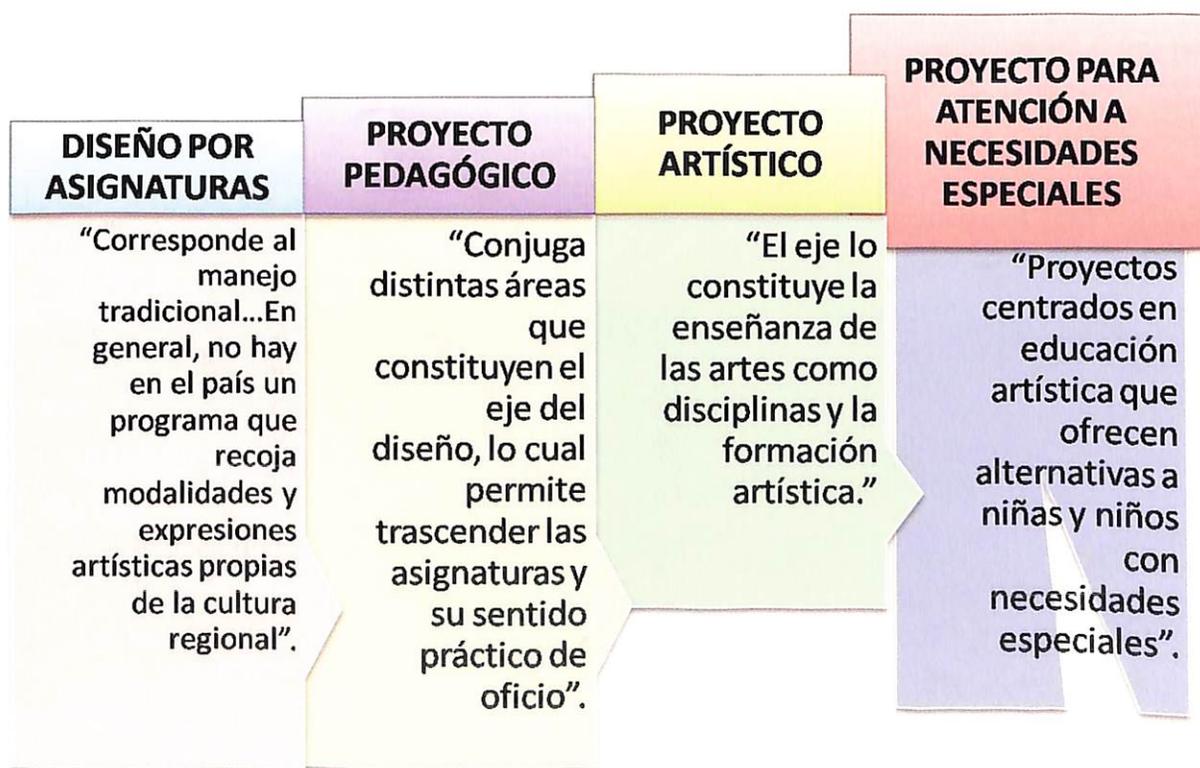
ÁREA	ASIGNATURA
COMPLEMENTARIA	INGLÉS
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
INTERPRETACIÓN - CONJUNTOS	ACOMPAÑAMIENTO
	TALLER CORAL
	ENSAMBLE
	GRAN ENSAMBLE
	IMPROVISACIÓN
	INTERPRETACIÓN ANALÍTICA
	MÚSICA POPULAR
	PEQUENO ENSAMBLE
INTERPRETACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO
	INSTRUMENTO PRINCIPAL
	PIANO COMPLEMENTARIO
ELECTIVA	BANDA
	TALLER CORAL
	DEPORTE
	DIRECCIÓN CORAL
	ENSAMBLE
	IMPROVISACIÓN
	PERCUSIÓN AUTÓCTONA
YOGA	
TEORÍA MUSICAL	APRECIACIÓN MUSICAL
	ARMONÍA APLICADA
	ARMONÍA
	MÚSICA DIGITAL
	ENTRENAMIENTO AUDITIVO
	ESTRUCTURAS Y LITERATURA
	HISTORIA DE LA MÚSICA
SOLFEO	

**FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA Y
MEDIA – PLAN VIGENTE 2012**

ÁREA	ASIGNATURA
INTERPRETACIÓN	PRÁCTICA CORAL
	TALLER EXPLORATORIO
	TECLADO FUNCIONAL
	PROYECTO ARTÍSTICO - MUSICAL
	INSTRUMENTO PRINCIPAL
TEORÍA MUSICAL	ELEMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL
	SOLFEO Y DICTADO MUSICAL
	APRECIACIÓN MUSICAL

El programa de Formación Musical Básica del Conservatorio A.M.V. es acorde con el programa de pregrado en el énfasis en interpretación y en la orientación académica; no cuenta con un área complementaria. Faltan procesos que orienten la elección informada y motivada del instrumento, así como el desarrollo sensoriomotor de los estudiantes.

Según el Ministerio de Educación Nacional, la educación artística en el PEI puede asumir varios diseños:



(MEN, Serie Lineamientos Curriculares, Educación Artística).

En el diagnóstico adelantado en 1995, se afirmaba: *“En general se destaca que la “práctica educativa musical”, se mantiene como el hecho que da cuenta del funcionamiento del Conservatorio [A.M.V.]: profesores y alumnos en sus clases solfeando, cantando, tocando el piano, en los instrumentos de viento, de arco, a los grandes maestros Bach, Mozart, Beethoven Vivaldi, otros...ante lo cual, se identifican, por supuesto, niveles de experiencia y niveles de conocimiento...”* (Carvajal y Tascón). Desde esa fecha pueden señalarse iniciativas de investigación y mejoramiento - tanto curricular como pedagógico - indicativas de que la Formación Musical Básica en el Conservatorio A.M.V., tiene las condiciones óptimas para consolidar su proyecto pedagógico, en cuanto están estructuradas las áreas y abiertos los espacios de reflexión que permitirían trascender las prácticas. También podría estructurarse como un proyecto artístico, si logra generar nexos con otros programas de arte de la Institución; principalmente, con el programa de Formación Musical Básica en Teatro, o bien, consolidar el espacio de proyecto artístico-musical como iniciativa de autogestión para los estudiantes de la Formación Secundaria y Media Técnica.

Referentes conceptuales del nuevo plan

- PROCESOS CREATIVOS
- DIDÁCTICAS, METODOLOGÍAS, PEDAGOGÍAS
- MODALIDADES PEDAGÓGICAS

Procesos creativos: la revolución cognitiva, que tuvo lugar en los años 60, constituye un referente fundamental para los modelos pedagógicos vigentes; en un panorama dominado por tendencias como el psicoanálisis, el conductismo o el empirismo, surgió desde la investigación la convicción de que es posible descifrar los procesos a través de los cuales el ser humano construye conocimiento. La clave

para la comprensión del aprendizaje y el desarrollo del pensamiento fue el estudio sistemático de las acciones, las operaciones, el lenguaje y la capacidad de resolución de problemas. Jean Piaget proporciona una estructura que resulta de importancia capital, al abordar de manera articulada los *“factores genéticos, de equilibrio y maduración, de interacción del niño con otros niños y con los adultos, así como los relacionados con las disposiciones culturales”* (Piaget, 1984). Piaget propone estadios de desarrollo del pensamiento, derivados de investigaciones sobre las ciencias naturales y exactas. En *Arte, Mente y Cerebro*, Howard Gardner (1987), afirma que la obra de Piaget es fundamental para quienes se interesan por el desarrollo de los procesos de pensamiento; aclara que el mismo Piaget manifestó no tener ningún interés por las artes ni por las formas creativas asociadas a él. Los estadios cognitivos que Piaget determinó, constituyen, sin embargo, un buen punto de contraste respecto al desarrollo de procesos creativos, por lo tanto, este lúcido investigador sentó las bases que permitieron abrir el panorama hacia el conocimiento propio de las artes.

Hacia la década de los setenta se consolidan las investigaciones sobre procesos creativos, que abarcan la música, la pintura y la literatura. Partiendo de Piaget, se ha comprobado lo importante que resulta la primera etapa de desarrollo sensorio-motor para la asimilación de esquemas sonoros característicos de la cultura: el niño asimila acríticamente e interioriza el lenguaje sonoro básico propio de su propia cultura; otros esquemas los percibirá, en un futuro, como “raros”. En la etapa sensorio-motriz no se presenta “aprendizaje musical” como lo concebimos convencionalmente, pero son esos primeros años los que condicionan profundamente nuestra percepción musical. El segundo estadio de pensamiento es el simbólico. Podría afirmarse que, en términos generales, va de los dos a los siete años. Según Piaget, Se trata de una etapa en la cual *“el niño desarrolla una enorme capacidad para usar, manipular, transformar y comprender diversos símbolos”* (Piaget, 1984). Según Gardner, *Las artes “se*

relacionan precisamente con la manipulación de líneas, colores, sonidos, formas, objetos, contornos y diseños. El niño de siete a ocho años posee un dominio inicial de los principales medios simbólicos de la cultura: sabe distinguir qué es un cuento, percibe los elementos de una composición musical, realiza trabajos en artes plásticas que revelan sentido de la composición y el equilibrio” (Gardner, 1994). El estadio de pensamiento lógico (operacional concreto y abstracto), a partir de los 7 años, conlleva para la música la comprensión y análisis de los sistemas sonoros, la movilidad de las estructuras musicales, la asociación a sistemas de escritura, la inserción de la música en el tejido cultural, la construcción de referentes creativos, interpretativos y perceptivos propios, así como los procesos metacognitivos fundamentales para la evolución del artista.

Jane Bamberger, música y psicóloga desarrollista del Instituto tecnológico de Massachusetts, ha trabajado sobre dos formas contrastantes de hacer música que resumen los momentos de los procesos creativos: *“en el enfoque figurativo priman la captación sensorial y la sensibilidad; la vía de procesamiento es la intuición. El niño, desde esta forma de conocimiento, presta atención a las características generales de una melodía respecto a la intensidad o al tempo, por ejemplo, sin tener en cuenta ningún conocimiento teórico acerca de la música. El modo formal de pensamiento, por otra parte, permite conceptualizar sobre la experiencia musical y analizarla en términos de su inserción en un sistema de conocimientos. La vía de procesamiento es, en este caso, el intelecto”* (Gardner, 1987). En últimas, todo individuo de la cultura occidental que quiera desempeñarse en el nivel profesional deberá dominar el pensamiento formal, pero esto puede tener un costo. El choque entre estos dos modos de pensamiento puede ser crítico en la adolescencia, cuando el joven ya no puede valerse totalmente de la intuición, como lo hacía en su niñez, sino que debe construir una nueva forma de aprendizaje musical que le posibilite una aproximación más sistemática y analítica a la música, y un nuevo nivel de dominio de sus elementos.

La revolución cognitiva dio lugar a múltiples propuestas pedagógicas; las investigaciones sobre procesos creativos transforman profundamente la formación musical, al aportar nueva luz y perspectivas innovadoras de la creación en su sentido más amplio. Es importante para el Programa de Formación Musical Básica del Conservatorio Antonio María Valencia, la comprensión de lo que puede hacer el niño según sus formas de desarrollo del pensamiento y su capacidad de aprendizaje. El conocimiento logrado por la psicología y la pedagogía sobre desarrollo y aprendizaje en niños y jóvenes constituye un fundamento, tanto para la construcción de estrategias pedagógicas, como para el re-diseño curricular de los programas de música. Lo característico del niño es (a) el desarrollo sensoriomotor: el cuerpo como lugar de la experiencia pedagógica y (b) el pensamiento simbólico: la capacidad de apropiar, combinar, manipular y transformar símbolos. Hay creatividad asociada a la imaginación, a la comprensión de pequeñas formas y al manejo de ideas musicales. Lo particular del adolescente y del joven es el desarrollo del pensamiento lógico-formal: la capacidad de análisis, la comprensión de la música como sistema y como disciplina, el desarrollo de la creatividad mediante la comprensión y manejo de elementos de la música. Es importante, por ello, que un programa de formación musical con una duración de 11 años ofrezca a niños y jóvenes espacios formativos variados que propicien su desarrollo.

Es importante considerar que los estadios son acumulativos; incorporan aprendizajes y desarrollos anteriores. La ausencia de formación musical para la primera infancia en nuestro país nos permite pensar que es necesario afianzar las etapas previas de desarrollo. Por lo tanto, los espacios formativos tendrían que integrar el desarrollo de la corporalidad, el pensamiento simbólico y la capacidad de razonamiento lógico.

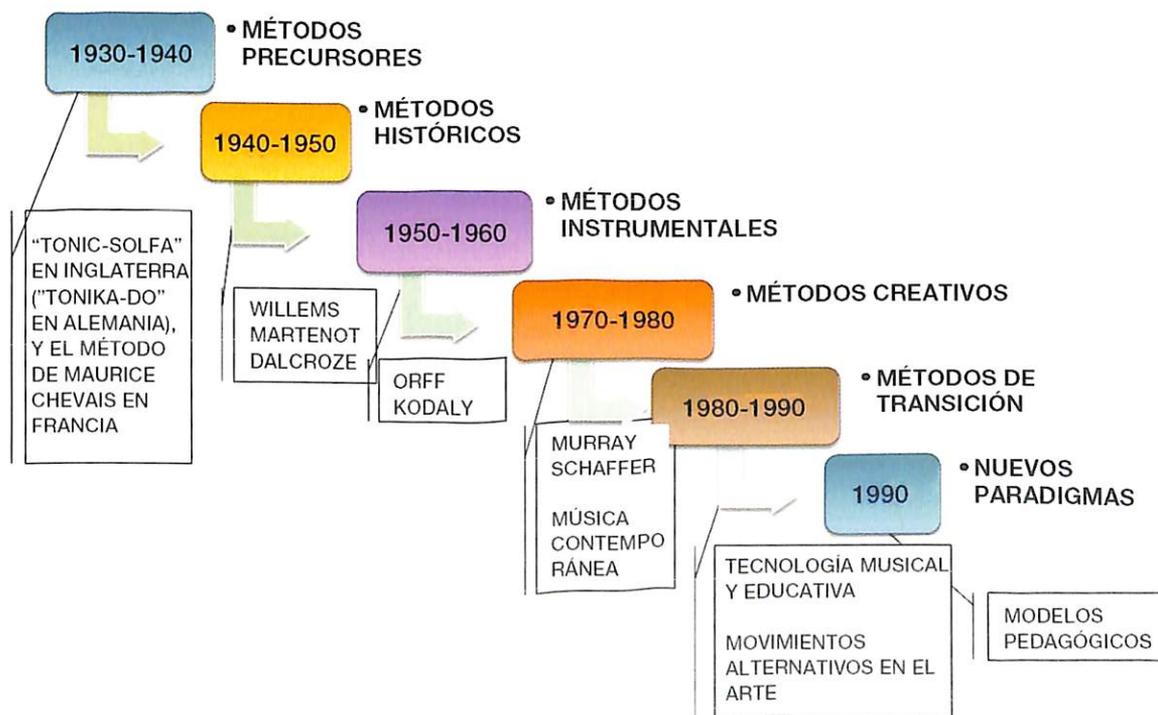
Didácticas, metodologías, pedagogías: la didáctica es el discurso instrumental del saber pedagógico, centrado en la enseñanza; se ha definido como el arte de la enseñanza. Aunque

la práctica musical tiende a desarrollarse en el nivel de la didáctica, es importante trascender ese nivel para explicitar y apropiar metodologías y pedagogías, que abren el panorama de los procesos de formación. La Metodología es el estudio, descripción, explicación y justificación de los métodos. Violeta de Gainza nos ubica en el panorama del siglo XX, a través de “*métodos precursores, históricos, instrumentales, creativos y de transición*” (De Gainza, 2004). Esta pedagoga resalta que en el nivel metodológico se ha innovado durante el siglo XX para la educación de los niños. Los nuevos paradigmas han aportado modelos, o construcciones teóricas que se fundamentan más en una visión pedagógica, propiamente dicha, que en metodologías. “*El nivel de la formación musical especializada o superior continúa desactualizado: la mayor parte de las reformas educativo-musicales del siglo XX sucedieron en el campo de la educación general y de la educación musical inicial, mientras los conservatorios y las universidades permanecían al margen de los cambios...Nos hemos referido*

al siglo XX como el siglo de la iniciación musical, porque el complejo proceso de desarrollo pedagógico-musical que venimos describiendo, prácticamente no llegó a afectar los enfoques metodológicos de la enseñanza musical superior...La organización de la educación musical superior es, pues, en la actualidad, el principal desafío para los países latinoamericanos y latinoeuropeos, ya que fue en estos países donde se registró el mayor índice de deterioro y fue más severa la desactualización educativa durante el siglo pasado...En la actualidad, urge: 1) revisar profundamente los fundamentos y, sobre todo, las técnicas de enseñanza-aprendizaje que rigen en la actualidad en todos los niveles, y 2) fomentar entre los maestros la reflexión, el espíritu crítico y la creatividad” (De Gainza, 2004). De la reflexión de esta pedagoga se deduce que es ilógico trasladar los métodos del modelo conservatorio, de la enseñanza superior (desactualizados), al programa de Formación Musical Básica (campo actualizado e innovador).

De Gainza, Violeta, (2004). La educación musical en el siglo XX.

Revista Musical Chilena, Año LVIII, Enero-Junio



Elaboración gráfico: Ligia Ivette Asprilla, 2012

La Pedagogía articula saberes y prácticas relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es la reflexión pedagógica la que nos permite pensar en el estudiante como centro del proceso de formación y diseñar estrategias de enseñanza acordes con las posibilidades de aprendizaje. Las pedagogías para los niños deberían caracterizarse por su énfasis en lo figurativo: conceden preeminencia al desarrollo sensible y creativo, lo psicológico intuitivo prevalece sobre lo lógico-formal; en el proceso se parte de la vivencia musical, la captación global, el desarrollo expresivo, la reflexión, la explicación y el análisis permanente de los diversos aspectos involucrados y se sintetizan en la experiencia, como vivencia reflexionada. Las pedagogías para adolescentes y jóvenes deberían tener énfasis en lo formal: conceden preeminencia al desarrollo lógico-formal como base indispensable para la autoformación; lo lógico-formal prevalece sobre lo psicológico intuitivo; en el proceso se parte de la explicación y el análisis de los elementos musicales involucrados para generar comprensión, apropiación conceptual y aplicación creativa al instrumento por parte del estudiante.

Modalidades pedagógicas: en la clase individual de instrumento está viva la tradición maestro-aprendiz, así como el reto de consolidarla como un modelo tutorial, entendido como asesoría personalizada para la realización de un proyecto: se trata tanto de un proyecto de educación musical, como de un proyecto de vida. El profesor de teoría musical se enfrenta constantemente a una paradoja: un trabajo grupal que requiere de seguimiento y atención individual permanente, esto, debido a las notables diferencias en niveles de desarrollo y ritmos de aprendizaje de los estudiantes; adicionalmente, debe responder al reto de que el estudiante articule el conocimiento del lenguaje y la teoría musical a su práctica artística, como base indispensable para su formación, y que haga ese conocimiento relevante para diferentes ámbitos de la vida. Los conjuntos son prácticas complejas en las cuales se integra un alto número de competencias de la formación musical, de socialización a través de la música

y trabajo en equipo, así como de proyección al desempeño profesional.

Las pedagogías de la formación musical en los niveles de básica y media resultan de la convergencia entre los procesos creativos, las estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas y las características de las modalidades y dispositivos pedagógicos.

NUEVO PLAN

- **Enfoque y Objetivos**
- **Malla Curricular**
- **Descripción de Espacios Formativos**

ENFOQUE Y OBJETIVOS

La formación musical temprana en los conservatorios responde a dos propósitos centrales: (A) proporcionar fundamentos técnicos, expresivos y estilísticos para la audición comprensiva, la apropiación del lenguaje musical y la interpretación en diversas modalidades. Este propósito apunta a convertir la iniciación musical en semillero indispensable para la formación de músicos profesionales. Son indicadores de logro de este objetivo en el Conservatorio: la continuidad de los estudiantes en el programa, la finalización de la primaria y el bachillerato musical y principalmente, la continuidad de estudiantes en el pregrado.

Es importante considerar que sólo un reducido número de estudiantes de los ciclos iniciales da continuidad a sus estudios musicales. El japonés Suzuki es autor de un método dirigido a masificar la educación musical, con notables resultados en Japón y en Estados Unidos. Suzuki demostró que el disfrute de la música, específicamente en el área de la ejecución instrumental, está al alcance de todos. Pero también demostró algo que no intentaba probar: aunque se amplió

considerablemente la base de aficionados, los niveles profesionales de música continuaron restringidos. Este hecho no niega la responsabilidad de los programas en la disminución de la deserción al interior de los niveles de básica y media; por el contrario, compromete a la implementación de programas y metodologías innovadoras y actualizadas que estimulen a los estudiantes - con vocación y condiciones favorables personales y familiares - a dar continuidad a su formación musical en el nivel profesional.

(B) La formación musical temprana forma a los perceptores, los escucha y aficionados a la música, que constituyen soporte fundamental del campo profesional; cada estudiante que no da continuidad a sus estudios profesionales no equivale a fracaso ni a éxito de un programa de formación musical básica. Son indicadores de logro frente a este propósito: la participación en los conjuntos de egresados (que no hayan continuado en el pregrado), la vinculación activa de los grupos familiares a las presentaciones y eventos institucionales, el fomento a la escucha atenta de la música en vivo y en grabaciones, los desarrollos creativos que se logren en los estudiantes, así como la inserción en distintas actividades del medio musical: apreciación musical, crítica, lutería, elaboración de programas de concierto, manejo de tecnologías de escritura musical y grabación, etc.

Ambos propósitos resultan de indudable relevancia, tanto para el campo artístico, como para la sociedad y la cultura en el contexto nacional. La formación artística aún no se ha consolidado en el país, por lo que resulta vital la formación que ofrece el Conservatorio, más allá de los niveles profesionales de la educación musical.

Los objetivos por ciclo, incluidos en el formato para diseño de programas por área, señalan para la Básica Primaria Musical, un énfasis en pensamiento simbólico, lúdica y apropiación del lenguaje musical. La Básica Secundaria se enfoca en el pensamiento lógico-formal, el desarrollo creativo y el dominio de fundamentos de la música. La Formación Media Técnica se dirige adicionalmente al desarrollo de la capacidad de autogestión.

Con fundamento en los referentes conceptuales sobre procesos creativos y pedagogías, así como en los objetivos del programa, se propone un desarrollo por áreas que transita por lo lúdico y simbólico en la primaria, lo analítico y creativo en la secundaria y que articula elementos de gestión en la formación media. Esta estructura abarca en el área teórica la audición de elementos a través de espacios formativos como apropiación de elementos del lenguaje musical, solfeo y análisis musical, taller de creación y taller de arreglos. Se propone dar continuidad a la audición de repertorio, mediante el taller de escucha, la apreciación musical y la introducción a la historia de la música.

En el área de interpretación, con el mismo enfoque, se proponen el teclado funcional, el piano aplicado y la armonía aplicada al piano. Este trabajo genera una integración con el área de teoría musical al apoyar la vivencia y comprensión de la teoría musical, así como el desarrollo creativo.

La práctica de conjuntos, por otra parte, contempla talleres exploratorios que posibilitan la selección del instrumento principal, la conformación de ensambles y el taller coral.

Se incluye un área complementaria que propone para la Básica Primaria la Expresión Corporal, para la Básica Secundaria, las tecnologías de la creación y para la Formación Media, el desarrollo de un proyecto artístico-musical.

MALLA CURRICULAR

Malla General

ÁREA		BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA TÉCNICA
TEORÍA MUSICAL	SOLFEO Y FUNDAMENTOS DE ARMONÍA	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL	SOLFEO Y ANÁLISIS MUSICAL	TALLER DE ARREGLOS
			TALLER DE CREACIÓN MUSICAL	
	AUDICIÓN DE REPERTORIO	TALLER DE ESCUCHA	APRECIACIÓN MUSICAL	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA
INTERPRETACIÓN	INSTRUMENTO	INSTRUMENTO PRINCIPAL		
		TECLADO FUNCIONAL	PIANO APLICADO	ARMONÍA APLICADA AL PIANO
	CONJUNTOS	TALLER EXPLORATORIO	CONJUNTOS INSTRUMENTALES	
TALLER INSTRUMENTAL				
		TALLER CORAL		ORGANIZACIÓN DE CONJUNTOS
COMPLEMENTARIA		EXPRESIÓN CORPORAL	TECNOLOGÍAS DE LA CREACIÓN	PROYECTO ARTÍSTICO MUSICAL

Malla por ciclos

BÁSICA PRIMARIA – VARIANTE A				
APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, entonación 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, ritmo 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, lectoescritura 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, conceptos teoría musical - 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, análisis 2 H.
EXPRESIÓN CORPORAL 1 H.	EXPRESIÓN CORPORAL 1 H.	TALLER DE ESCUCHA 1 H.	TALLER DE ESCUCHA 1 H.	TALLER DE ESCUCHA 1 H.
TALLER INSTRUMENTAL EXPLORATORIO 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.
TALLER CORAL 1,5 H.	TALLER CORAL 1,5 H.	TALLER CORAL 1,5 H.	TECLADO FUNCIONAL 1 H.	TECLADO FUNCIONAL 1 H.
	TALLER INSTRUMENTAL 1,5 H.	TALLER INSTRUMENTAL 1,5 H.	TALLER INSTRUMENTAL 2 H.	TALLER INSTRUMENTAL 2 H.

BÁSICA PRIMARIA – VARIANTE B			
APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, entonación y ritmo 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, lectoescritura 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, conceptos teoría musical 2 H.	APROPIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL Desarrollo de la audición, análisis 2 H.
EXPRESIÓN CORPORAL 1 H.	TALLER DE ESCUCHA 1 H.	TALLER DE ESCUCHA 1 H.	TALLER DE ESCUCHA 1 H.
TALLER INSTRUMENTAL EXPLORATORIO 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.
TALLER CORAL 1,5 H.	TALLER CORAL 1,5 H.	TECLADO FUNCIONAL 1 H.	TECLADO FUNCIONAL 1 H.
TALLER INSTRUMENTAL 1,5 H.	TALLER INSTRUMENTAL 1,5 H.	TALLER INSTRUMENTAL 2 H.	TALLER INSTRUMENTAL 2 H.

BÁSICA SECUNDARIA – VARIANTE S			
SOLFEO Y ANÁLISIS MUSICAL Entrenamiento auditivo 2 H.	SOLFEO Y ANÁLISIS MUSICAL Tocar y cantar 2 H.	TALLER DE CREACIÓN Fundamentos de armonía 2 H.	TALLER DE CREACIÓN Fundamentos de armonía 2 H.
TALLER CORAL 2 H.	TALLER CORAL 2 H.	TALLER CORAL 2 H.	APRECIACIÓN MUSICAL 1 H.
INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.
PIANO APLICADO 1 H.	PIANO APLICADO 1 H.	PIANO APLICADO 1 H.	TECNOLOGÍAS DE LA CREACIÓN 1 H.
CONJUNTO INSTRUMENTAL 4 H.	CONJUNTO INSTRUMENTAL 4 H.	CONJUNTO INSTRUMENTAL 4 H.	CONJUNTO INSTRUMENTAL 4 H.

FORMACIÓN MEDIA TÉCNICA	
TALLER DE CREACIÓN Armonía aplicada 3 H.	TALLER DE CREACIÓN Taller de arreglos 3 H.
PROYECTO ARTÍSTICO - MUSICAL Lutería, arreglos, conformación de conjuntos, didáctica musical 1 H.	PROYECTO ARTÍSTICO - MUSICAL Lutería, arreglos, conformación de conjuntos, didáctica musical 1 H.
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA 1 H.	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA 1 H.
INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.
CONJUNTO INSTRUMENTAL 4 H.	CONJUNTO INSTRUMENTAL 4 H.

BACHILLERATO INTENSIVO				
SOLFEO Y ANÁLISIS MUSICAL Desarrollo de la audición, lectoescritura musical 3 H.	SOLFEO Y ANÁLISIS MUSICAL Lectoescritura musical Entrenamiento auditivo 3 H.	SOLFEO Y ANÁLISIS MUSICAL Entrenamiento auditivo, Tocar y cantar 3 H.	TALLER DE CREACIÓN Fundamentos de armonía 3 H.	TALLER DE CREACIÓN Armonía aplicada y taller de arreglos 3 H.
INSTRUMENTO PRINCIPAL 1 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.	INSTRUMENTO PRINCIPAL 2 H.
TECLADO FUNCIONAL 1 H.	TECLADO FUNCIONAL 1 H.	APRECIACIÓN MUSICAL 1 H.	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA 1 H.	PROYECTO ARTÍSTICO-MUSICAL 1 H.
TALLER INSTRUMENTAL 4 H.	TALLER INSTRUMENTAL 4 H.	CONJUNTOS INSTRUMENTALES 4 H.	CONJUNTOS INSTRUMENTALES 4 H.	CONJUNTOS INSTRUMENTALES 4 H.
	TALLER CORAL 2 H.	TALLER CORAL 2 H.	TALLER CORAL 2 H.	TECNOLOGÍAS DE LA CREACIÓN 1 H.

DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS FORMATIVOS

Área: Teoría musical **subárea:** Solfeo y fundamentos de armonía

- **Apropiación del lenguaje musical:** constituye un espacio lúdico para aproximar al niño a la música como sistema sonoro asociado a un sistema de lectoescritura. La concepción de música como lenguaje dota de significación las estructuras musicales (motivos, frases, temas) y permite al niño comprender la música como una herramienta de expresión y creación. El eje transversal de la asignatura es el desarrollo de la audición diferenciada o de elementos musicales; en cada curso, tiene un énfasis que permite abordar la entonación, el ritmo, la lectoescritura, la teoría musical y el análisis (articulado a los conceptos de teoría musical). Estos énfasis agrupan tanto competencias, como didácticas. - CICLO: BÁSICA PRIMARIA
- **Taller de arreglos:** espacio al cual confluyen los diversos aprendizajes que proporciona el área de teoría musical; propone diferentes técnicas arreglísticas que se incorporan a las herramientas creativas del estudiante.. CICLO: MEDIA TÉCNICA
- **Solfeo y análisis musical:** espacio para el dominio de la lectoescritura musical y el análisis melódico, rítmico y de pequeñas formas musicales (motivos, semifrases, frases, períodos). El eje transversal de la asignatura es el desarrollo de la audición diferenciada o de elementos musicales; involucra didácticas y competencias complejas: el entrenamiento auditivo y la práctica de tocar y cantar.- CICLO: BÁSICA SECUNDARIA.
- **Taller de creación:** aborda los fundamentos de la armonía y la armonía aplicada como herramientas para la creación, no sólo como sistema de normas que rigen la combinación simultánea y sucesiva de sonidos. Se trata de un espacio que propicia la construcción y armonización de melodías, el transporte y el manejo de algunos formatos que permiten concretar la invención. CICLO: BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

Área: Teoría musical

Subárea: Audición de repertorio

- **Taller de escucha:** la educación musical tradicional trabaja elementos musicales en el solfeo y aborda seguidamente la audición de obras complejas en la apreciación musical. Como resultado, el estudiante no comprende las microestructuras que conforman las obras y concibe la creación como un campo al cual no tiene acceso. El taller de escucha cumple tres funciones: (a) es un conector entre la apropiación de elementos del lenguaje musical y la apreciación musical, al proponer la escucha y comprensión de pequeñas piezas musicales de diferentes géneros, que son contextualizadas respecto a la biografía y anécdotas relacionadas con el compositor y su época, así como analizadas en sus microestructuras. (b) Al comprender las ideas musicales, abre al niño a la posibilidad de la creación. (c) Forma el hábito de la audición atenta, en un medio cultural que ha impulsado la audición ambiental de la música, asociada a la realización de otras actividades. Por el tipo de actividad que implica, se realiza una vez a la semana con intensidad horaria de una (1) hora. - CICLO: BÁSICA PRIMARIA
- **Introducción a la historia de la música:** ubica al estudiante en las formas y autores más representativos de los períodos renacentista, barroco, clásico, romántico y contemporáneo, con elementos de análisis del contexto socio-cultural en que surgió la música. . CICLO: MEDIA TÉCNICA.
- **Apreciación musical:** recorrido panorámico por música de diferentes países, épocas y estilos. En la Formación Musical Básica, no debe enfocarse de manera exclusiva en la música centroeuropea; es la oportunidad para que el estudiante pueda conocer diferentes tipos de música, principalmente si se considera que los medios de comunicación lo someten a una oferta restringida y muchas veces de dudosa calidad. Se trata de una asignatura de una (1) hora de intensidad semanal, que puede dictarse como taller de cuatro (4) horas en un encuentro mensual y ofertarse como curso de extensión. - CICLO: BÁSICA SECUNDARIA.

Área: Interpretación
Subárea: Instrumento

- **Instrumento principal:** proporciona fundamentos técnicos, expresivos y comprensivos, para la interpretación de obras de diversos estilos y géneros. El instrumento principal se ofrece en diversas modalidades y atraviesa la Formación Básica y Media, como uno de sus énfasis, cerca a los conjuntos instrumentales. - CICLOS: BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.
- **Teclado funcional:** mientras las áreas generan continuidad y relaciones horizontales entre diferentes asignaturas, el teclado, el piano aplicado y la armonía aplicada al piano proporcionan integración vertical entre distintas áreas mediante la modalidad de clase grupal. El teclado funcional es una herramienta que propicia en el niño la ilustración, vivencia y apropiación del lenguaje y la teoría musical.- CICLO: BÁSICA PRIMARIA.
- **Piano aplicado:** proporciona herramientas que facilitan al estudiante didácticas como tocar y cantar y el entrenamiento auditivo, que desarrolla en Solfeo y Análisis. Igualmente, provee de un manejo básico de acordes y sus inversiones, cadencias, tonalidades y modos. CICLO: BÁSICA SECUNDARIA.
- **Armonía aplicada al piano:** se trata de una herramienta práctica, que facilita al estudiante los procesos de creación. Implica manejo práctico de elementos armónicos abordados en el Taller de Creación y en el Taller de Arreglos. CICLOS: BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

Área: Interpretación
Subárea: Conjuntos

- **Taller exploratorio:** espacio que ofrece la oportunidad al niño de entrar en contacto con diferentes instrumentos y escoger la modalidad de su preferencia. Implica durante el período de un año, una rotación entre violín, piano, flauta dulce y percusión. Se complementa con encuentros de inducción en los cuales los diferentes maestros dan a conocer y promocionan ante los niños las otras modalidades instrumentales, que exigen un desarrollo físico, una maduración y en muchos casos una cierta disposición bucofaringea. Para estos instrumentos, no sólo se trata de que el niño elija el instrumento, sino de que el maestro a cargo valore si es apto para iniciar el estudio de la modalidad instrumental. - CICLO: BÁSICA PRIMARIA.
- **Taller instrumental:** se trata de un espacio para la socialización a través de la música y la práctica de conjuntos en diversas modalidades; es uno de los énfasis de la formación cerca al instrumento principal. Los talleres instrumentales son espacios complejos que agrupan el mayor número de competencias de la formación musical y combinan pedagógicamente distintos niveles de atención, desde la individual, hasta la atención a secciones instrumentales y al grupo en su totalidad. El Taller Instrumental admite todo tipo de formatos en la conformación de las agrupaciones.

Para los estudiantes de piano principal, se abordará en este espacio la práctica de acompañamiento-en los niveles 2,3,4 y 5, de básica secundaria, 3,4 y 5 de intensivo y 1 y 2 de media técnica. CICLO: BÁSICA PRIMARIA.

Área: Complementaria

- **Conjunto instrumental:** da continuidad al Taller Instrumental, con énfasis (sin ser excluyente) en los formatos tradicionales de las agrupaciones musicales. CICLOS: BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.
- **Taller coral:** puesto que el canto constituye uno de los fundamentos de la interpretación en cualquier modalidad instrumental, los talleres corales son precisamente espacios que permiten la vivencia e interiorización de la música, en una práctica conjunta. CICLOS: BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
- **Expresión corporal:** la técnica está inmersa en el campo más amplio del desarrollo sensorio-motor y sensible del niño. La etapa infantil de desarrollo del pensamiento se denomina sensorio-motriz, porque la construcción del niño en primer término se da mediante el movimiento, el contacto y la relación práctica con el mundo. La Expresión Corporal propicia este desarrollo mediante experiencias que relacionan la música y el movimiento.- CICLO: BÁSICA PRIMARIA.
- **Tecnologías de la creación:** los procesos creativos en las distintas artes se transforman continuamente por acción de las tecnologías; lejos de constituir herramientas, los programas de escritura musical, entrenamiento auditivo, edición, etc. proponen nuevos caminos a la creación. Se trata de una asignatura de una (1) hora de intensidad semanal, que puede dictarse como taller de cuatro (4) horas en un encuentro mensual y ofertarse como curso de extensión. CICLO: BÁSICA SECUNDARIA.

LA ORGANIZACIÓN DE CONJUNTOS se aborda dentro de la asignatura "Proyecto artístico – musical", como complemento al área de conjuntos. . CICLO: MEDIA TÉCNICA.

- **Proyecto artístico - musical:** la asignatura es la convergencia de las diferentes líneas de formación que el joven ha abordado en los ciclos de Básica y Media, en una iniciativa que lo potencia como centro de su proceso de aprendizaje, como gestor y promotor. El proyecto le ofrece formas de explicitar y desarrollar sus propuestas, y le abre opciones al estudiante de incursionar en diversos campos: lutería, arreglos, conformación de conjuntos, didáctica musical. Se trata de una asignatura de una (1) hora de intensidad semanal, que puede dictarse como taller de cuatro (4) horas en un encuentro mensual y ofertarse como curso de extensión. CICLO: MEDIA TÉCNICA.

PARA FINALIZAR (A MANERA DE CODA):

En el arte, es clave reconocer las distintas formas y expresiones del conocimiento, que no marca límites frente a la creación. Conocer y Crear son perfiles del mismo rostro; las investigaciones sobre procesos creativos señalan distancias, pero también múltiples aproximaciones entre estos procesos. La concepción de inteligencia musical propia de la psicología cognitiva centra su objeto de estudio en la mente y en el cerebro como su localización y trabaja bajo la metáfora dominante de que la mente funciona como un ordenador. Desde la formación musical, el cuerpo se concibe como lugar de la experiencia artística y pedagógico-musical; se reconocen las diversas formas y expresiones que puede asumir el conocimiento desde el desarrollo sensorio-motor, sensible, creativo, emocional, figurativo y formal y se construye la noción de inteligencia musical articulada a la corporalidad y de hecho, a la conexión sonido-movimiento. La música debe asumir la creación y el conocimiento como objetos predilectos de formación e investigación. Corresponde a maestros, artistas, investigadores y gestores culturales, superar el reto de abrir espacios para la música, un campo cognitivo y creativo por excelencia, que puede constituirse - en el marco de una educación multidimensional - en factor de desarrollo y potenciador del aprendizaje. Como proyecto artístico, educativo y socio-cultural, resulta tan imperativo generalizar la formación musical de niñas y niños, como abrir opciones de desarrollo a los jóvenes que aspiran a realizar su potencial sensible y creativo. Desde aquí la relevancia del Programa de Formación Musical Básica y Media del Conservatorio Antonio María Valencia.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y documentos

- Asprilla, Ligia Ivette. (2011) *Informe final del proyecto Sonidos en Movimiento: pedagogías y juegos de inteligencia musical para los jóvenes*. Instituto para La Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP. Bogotá.
- Asprilla, Ligia Ivette. (2003). El intérprete: Tema y Variaciones. En: *Nómadas N° 18*. Bogotá: Fundación Universidad Central.
- Asprilla, Ligia y De la Guardia, Gisela. (2009). *Hacia un modelo alternativo para la formación musical*. Bogotá: Universidad Central.
- Corredor Díaz, Eduardo y Ramírez Mejía, Julieta. (2009) *Diagnóstico de la situación musical en Colombia*. PDF. journal.ean.edu.co/index.php/revistai/article/view/424/373. Recuperado el 10 de febrero de 2012.
- De Gainza, Violeta. (2000). *Problemática actual y perspectivas de la educación musical para el siglo XXI*. Pontificia Universidad Católica del Perú. www.violetadegainza.com.ar/trabajolima.pdf Recuperado el 03 de marzo de 2012.
- Gardner, Howard. (1987). *Arte, mente y cerebro*. Buenos Aires: Ed. Paidós. Valencia, Antonio María. (1932). *Breves apuntes sobre la educación musical en Colombia*.
- Gardner, Howard. (1994). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. México: F.C.E.
- Carvajal, Libardo y Tascón, Clara. ((1995) *Diagnóstico de la Formación Básica del Conservatorio Antonio María Valencia*. Cali: Bellas Artes.
- *PEI de la Formación Musical Básica*, Libro II. Conservatorio A.M.V. Bellas Artes, Santiago de Cali.
- PIAGET, Jean. (1984). *Psicología y epistemología*. Barcelona: Ariel.
- Valencia, Antonio María. (1932). *Breves apuntes sobre la educación musical en Colombia*.
- Documentos de marco legal:
Ley 115 de 1994.
Resolución 2563 de 1999.

PRUEBAS CONSULTADAS

- Seashore, Carl Emil .TESTS DE APTITUDES MUSICALES SEASHORE. (1938). Estados Unidos.
- Asprilla, Ligia Ivette. PRUEBA DE INTELIGENCIA MUSICAL – IMU. (2011). Colombia, Instituto para La Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.
- Asprilla, Ligia Ivette. JUEGOS DE INTELIGENCIA MUSICAL. (2010). Colombia: Universidad Central.
- Asprilla, Ligia y De la Guardia, Gisela. TRAS LAS HUELLAS DE LA INTELIGENCIA MUSICAL. (2007). Colombia: Universidad Central.
- Stamback, Mira. PRUEBA DE ESTRUCTURAS RÍTMICAS. (1963)